

**FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES DE CONVIVENCIA Y BUEN TRATO EN  
EL INSTITUTO EDUCATIVO CLUB UNIÓN DE BUCARAMANGA**

**ZURLEY VERÓNICA BERMÚDEZ BÁEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2010**

**FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES DE CONVIVENCIA Y BUEN TRATO EN  
EL INSTITUTO EDUCATIVO CLUB UNIÓN DE BUCARAMANGA**

**ZURLEY VERÓNICA BERMÚDEZ BÁEZ**

**Trabajo de Grado para optar el título de Trabajadora Social**

**Directora  
RAQUEL MÉNDEZ VILLAMIZAR  
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2010**

## **DEDICATORIA**

A Dios, a mi madre y a mis hermanos por ser mis mayores fuentes de fortaleza y amor, por apoyarme siempre en medio de las circunstancias difíciles, y reforzar en mí ese espíritu luchador y deseoso de crecer diariamente.

A las personas que de una u otra manera han sido ejemplo de vida y aportaron a mi existencia, motivando mi espíritu soñador, demostrándome que el límite de los sueños y la proyección, solo esta en mis manos.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida y por toda la fuerza, sabiduría y carisma que derramó sobre mí, por bendecirme permanentemente con personas maravillosas que alegran y fortalecen mi vida. Gracias a ti papito, porque la misericordia, el amor, la gracia y el bien me acompañarán siempre.

A mi madre, por ser la persona que ha cuidado de mí, que me ha dado a conocer la mejor muestra de amor, el de una madre hacia su hija, por todo su esfuerzo y dedicación incomparable; porque siempre ha estado ahí llenándome de fortaleza y esperanza. Tú mi mas grande amor.

A mis hermanos por creer en mí, por brindarme compañía y por mostrarme en medio de las dificultades que no hay nada como la familia.

A las profesoras, gracias por orientar mi intervención, por ser personas claves para mi aprendizaje en la Academia.

A Blanquita, por la orientación que me brindó y por proporcionar un servicio con calidez humana.

A mis amiguis, por compartir esas alegrías, tristezas y locuras que perdurarán siempre, como recuerdos invaluable que son la prueba de que los pequeños detalles son los que traen mayor felicidad y significado; y que el mejor amigo es aquel que te tiende la mano cuando más lo necesitas. Gracias Laurix, Lina, Sandrix, Yas y yis, por una amistad sin límites de tiempo ni distancias.

A la Familia Londoño Gutierrez, por acogerme en su casa, la cual siento como mía; por ese apoyo y cariño incondicional.

A Miguel por recordarme que lo que se lucha y se anhela de corazón, se hace realidad. De que muchos sueños me esperan, y que mi auto realización es lo verdaderamente importante.

## CONTENIDO

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| INTRODUCCIÓN   | 14          |
| 1. MARCO REFERENCIAL   | 17          |
| 1.1 LA VIOLENCIA EN LAS AULAS  | 17          |
| 1.1.1 Factores que desencadenan la Violencia escolar.                            | 20          |
| 1.1.2 Consecuencias de la violencia  | 23          |
| 1.1.3 Alternativas de solución frente a la problemática de la violencia escolar. | 25          |
| 1.2 LA EDUCACIÓN: FUNCIÓN SOCIALIZADORA  | 29          |
| 1.3 ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS ESENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ              | 31          |
| 1.4 ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA  | 36          |
| 1.5 ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA INTERACCIÓN ENTRE LOS SERES HUMANOS             | 39          |
| 1.5.1 Las Relaciones interpersonales   | 39          |
| 1.5.2. La comunicación es la base de las relaciones interpersonales              | 41          |
| 1.5.3. La resolución de conflictos   | 42          |
| 2. MARCO LEGAL   | 45          |
| 2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL   | 45          |
| 2.2 CONTEXTO NACIONAL  | 46          |
| 3. UBICACIÓN DE LA EXPERIENCIA   | 49          |
| 3.1 LA VIOLENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL  | 49          |
| 3.2 LA VIOLENCIA ESCOLAR A NIVEL LOCAL   | 52          |
| 3.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL: CORPORACIÓN CRESER                                   | 54          |
| 3.3.1 Perfil Institucional   | 55          |
| 3.3.2 Líneas de acción:  | 56          |
| 3.3.3. Programas   | 58          |
| 3.3.4. Metodología   | 59          |

|   |     |
|---|-----|
| 3.4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS CONDICIONES   | 59  |
| 4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA  | 61  |
| 4.1 SITUACION ENCONTRADA  | 61  |
| 4.1.1. Fuerzas Positivas Internas   | 62  |
| 4.1.2. Fuerzas Positivas Externas   | 63  |
| 4.1.3. Fuerzas Negativas Internas   | 63  |
| 4.1.4. Fuerzas Negativas Externas   | 64  |
| 4.1.5. Balance de Fuerzas   | 64  |
| 4.1.6. Problemas Causales   | 65  |
| 4.1.7. Problema por resolver  | 65  |
| 4.1.8. Pronóstico.  | 66  |
| 5. PLANEACIÓN   | 67  |
| 5.1. JUSTIFICACION  | 67  |
| 5.2. OBJETIVOS  | 68  |
| 5.2.1. General  | 68  |
| 5.2.2. Específicos  | 69  |
| 5.3. PROCESO METODOLÓGICO   | 69  |
| 5.3.1. Población Objetivo   | 69  |
| 5.3.2. Metodología  | 69  |
| CUADRO 2: CRONOGRAMA DE TRABAJO   | 75  |
| 6. EJECUCIÓN  | 76  |
| 6.1. FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES DE CONVIVENCIA Y BUEN TRATO:<br>SESIONES EDUCATIVAS                                       | 77  |
| 6.1.1. Componente de la Autoestima  | 78  |
| 6.1.2. Componente de la asertividad en las relaciones interpersonales   | 81  |
| 6.1.3. Componente de Resolución de conflictos   | 88  |
| 6.2. ANALISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN   | 95  |
| 6.2.1. Sobre las actividades y ejercicios dirigidos al componente de la Autoestima<br>en los niños y las niñas del Proyecto | 98  |
| 7. EVALUACIÓN   | 102 |
| 7.1 ASPECTOS INSTITUCIONALES  | 103 |

|  |     |
|--|-----|
| 7.2 ASPECTOS PERSONALES  | 104 |
| 7.3 LIMITACIONES:  | 104 |
| 8. ROL DE LA TRABAJADORA SOCIAL  | 106 |
| 9. CONCLUSIONES  | 108 |
| 10. RECOMENDACIONES  | 110 |
| 11. PROPUESTA: LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA EN FAMILIA, DONDE PADRES E HIJOS CONSTRUYAN CONJUNTAMENTE LA IMPORTANCIA DE INTERACTUAR MEDIANTE EL RESPETO Y EL BUEN TRATO. | 112 |
| 11.1. OBJETIVO GENERAL   | 112 |
| 11.1.1. Objetivos específicos  | 112 |
| 11.2. JUSTIFICACIÓN  | 113 |
| 11.3. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL   | 114 |
| 11.3.1 La Familia primer espacio de socialización  | 114 |
| 11.3.2. La Familia desde la teoría de Sistemas.  | 115 |
| 11.4 METODOLOGÍA   | 117 |
| 11.5 DISEÑO METODOLÓGICO   | 117 |
| BIBLIOGRAFÍA   | 119 |
| ANEXOS   | 123 |

## LISTA DE CUADROS

|  | Pág. |
|--|------|
| CUADRO 1. Descripción de Actividades               | 69   |
| CUADRO 2. Cronograma de Actividades                | 71   |
| CUADRO 3. Tarjeta de identidad-auto reconocimiento | 75   |

## LISTA DE ANEXOS

|  | Pág. |
|--|------|
| ANEXO A. FICHA DE ACTUALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN  | 123  |
| ANEXO B. FORMATO PARA OBSERVACIÓN DEL PROCESO FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES DE CONVIVENCIA Y BUEN TRATO | 124  |

## RESUMEN

**TÍTULO:** FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES DE CONVIVENCIA Y BUEN TRATO\*.

**AUTOR:** Zurley Verónica Bermúdez Báez\*\*

**PALABRAS CLAVES:** Niños, Niñas, Educación, Derechos, Convivencia, Buen trato, Relaciones Inter personales y Conflicto.

### **DESCRIPCIÓN:**

La formación de multiplicadores en convivencia y buen trato surge de la necesidad de recuperar y problematizar las vivencias de los niños y las niñas del programa y propiciar así un espacio para el diálogo de saberes donde se puedan generar nuevas alternativas de relación que generen procesos de transformación individual y social tendientes a mejorar las condiciones de vida de los miembros del programa.

Con el fin de disminuir la agresividad entre los niños y las niñas del instituto Club Unión a través del establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto y en el reconocimiento del otro, para que éstos participen activamente en la promoción de una convivencia sana y el buen trato.

Este proceso busca desarrollar una propuesta creativa que dé respuesta a problemáticas y necesidades específicas de nuestra población y su entorno mediante dinámicas que proporcionen factores protectores a los niños y las niñas, a través del fortalecimiento de la autoestima, la asertividad en las relaciones inter personales y la capacidad de resolución de conflictos de forma no violenta estimulando la flexibilidad de respuesta a los estímulos y disminuyendo la susceptibilidad a los mismos; por medio de un proceso formativo y lúdico que contribuya a una convivencia pacífica, destacando el diálogo y la participación de los niños y las niñas a partir de sus pre saberes y experiencias que permitan la formación de valores a través de la interiorización generada por el reforzamiento en la práctica diaria del respeto a la diversidad, el respeto a las personas, a la tolerancia y el juego limpio y cooperativo como disfrute.

---

\* Proyecto de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, Raquel Méndez Villamizar

## ABSTRACT

TITLE: FORMATION OF MULTIPLIERS OF COEXISTENCE AND GOOD DEAL\*.

AUTHOR: ZURLEY VERÓNICA BERMÚDEZ BÁEZ

KEY WORDS: Children, Education, Rights, Community Life, Good deal, Inter Personal Relations and Conflict\*\*.

DESCRIPTION:

The multipliers' formation in conviviality and good treatment arises from the need to recover and problematizar the experiences of the children and the girls of the program and to propitiate this way a space for the dialog of saberes where there could be generated new alternatives of relation that generate processes of individual and social transformation tending to improve the living conditions of the members of the program.

In order the aggressiveness diminishes between the children and the girls of the institute Club Union across the establishment of interpersonal relations based on the respect and on the recognition of other one, in order that these take part actively in the promotion of a healthy conviviality and the good treatment.

This process seeks to develop a creative proposal that responds to problems and needs of our population and its dynamic environment by providing protective factors for children, by strengthening self-esteem, assertiveness in interpersonal relationships and ability to resolve conflicts nonviolently encouraging flexibility of response to stimuli and decreasing the susceptibility to them; by means of a formative and playful process that he contributes to a pacific conviviality, emphasizing the dialog and the participation of the children and the girls from his pre saberes and experiences that should allow the formation of values across the interiorización generated by the reinforcement in the daily practice of the respect to the diversity, the respect to the persons, to the tolerance and the clean and cooperative game as enjoyment.

---

\* Works of Grade.

\*\* Faculty of Humanities, School of Social Work, Director, Raquel Méndez Villamizar.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la experiencia de intervención social como estudiante de Trabajo Social, llevada a cabo en la Corporación CRESEER, durante el primer semestre académico del año 2008 en la cual se trabajó con un grupo de niños y niñas de 11 a 13 años en la promoción de una convivencia sana y el buen trato mediante el establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto y en el reconocimiento del otro.

Entendiendo que son las nuevas generaciones de ciudadanos de nuestro país en las que se ha de depositar la atención, pues son éstas las que reviven la esperanza de cambio, las llamadas a reconstruir y estar al frente de un futuro prominente; en sus manos está la reconstrucción y redirección de los tejidos sociales, los valores fundamentales y los modelos de desarrollo que hoy se encuentran en deterioro; por lo anterior es fundamental que los niños, niñas y adolescentes, se eduquen principalmente en temas tan trascendentales para nuestro país, como lo son la participación y la convivencia social, sobre todo la importancia de la concepción y visión que ellos tengan de lo que es inter relacionarse sanamente y el desarrollo de habilidades necesarias para ello.

Por consiguiente, la labor tanto de la familia, de las escuelas, como de los adultos en general es esencial, puesto que ellos son quienes filtran y direccionan los significados que los niños y las niñas pueden darle a cada una de las experiencias vividas y sin duda esto marcará la visión que éstos tengan del mundo; en efecto, es fundamental reforzar en ellos interacciones cimentadas en el respeto mutuo, la solidaridad, el reconocimiento del otro, la tolerancia y la aceptación como valores elementales para una convivencia sana.

Si no se trabaja a tiempo sobre estos procesos, lo más probable es que los niños y las niñas no desarrollen la capacidad de interactuar adecuadamente con los demás y consigo mismos, decidir lo mejor para resolver sus dilemas; encontrar la forma justa de conciliar sus deseos sin perjudicar los de los demás y más aún no contarán con los elementos necesarios para aportar en la construcción de una sociedad más democrática, armónica y participativa.

Por consiguiente, en primera instancia, el presente trabajo pretende hacer un acercamiento a la realidad de éstos y su dinámica, desde una mirada teórica la cual se encuentra en el capítulo uno; legal en el capítulo dos, e institucional en el capítulo tres.

Seguidamente, se presenta la ubicación y caracterización institucional, y una descripción de la situación problemática identificada durante el proceso desarrollado por parte de la estudiante de práctica en el Instituto educativo Club Unión de Bucaramanga. A partir de dicha descripción y su respectivo análisis se elabora una planeación dirigida a generar un espacio formativo y protector en donde los niños y las niñas participen activamente en la promoción de una convivencia sana y el buen trato mediante el establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto y en el reconocimiento del otro y la otra.

Para el logro eficaz de lo propuesto, es elemental fomentar y fortalecer el espacio de la Convivencia y el Buen trato de la Corporación CreSer como un espacio para que los niños y las niñas, puedan transformarse como multiplicadores de este proceso conscientes de sus derechos y constructores de procesos de identidad, organización y convivencia social, en sus diferentes espacios de socialización, fomentando la construcción de identidad participativa en ellos a partir del cambio de mentalidad y de la generación y promoción de espacios amplios de medición y negociación.

Para tal fin, la propuesta se llevará a cabo con la población usuaria de la Corporación CreSer, más específicamente de estudiantes del Instituto Club Unión; en temas tan importantes como la convivencia y el buen trato en la formación de los niños y las niñas, fomentándose espacios propicios para nuevas formas socializadoras de respeto, responsabilidad, tolerancia, ciudadanía y reconocimiento del otro partiendo de la riqueza de las diferencias.

El objetivo fundamental propuesto por Trabajo Social está orientado a disminuir la agresividad entre los niños y las niñas del instituto Club Unión a través del establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto y en el reconocimiento del otro, para que éstos participen activamente en la promoción de una convivencia sana y el buen trato. Donde los y las participantes puedan reconocerse como sujetos sociales con capacidad de relacionarse adecuadamente, consigo mismo y con los demás; desarrollando habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la comunicación, tanto en el ámbito familiar como en el ámbito escolar que fortalezca su interrelación y organización basada en valores democráticos que constituyan la garantía de la convivencia social.

## 1. MARCO REFERENCIAL

La Formación de multiplicadores en convivencia y Buen trato se enfocará para su argumentación teórica y conceptual en: la violencia en las aulas, la educación y el constructivismo, los Derechos Humanos y la Educación para la paz; las relaciones interpersonales y la comunicación, la resolución de conflictos y el juego.

### 1.1 LA VIOLENCIA EN LAS AULAS

La violencia ha estado presente, en mayor o menor medida en todas las sociedades, siendo promovida, inexplorada y transformada. Es una problemática que ha existido siempre contaminando los diferentes escenarios donde existen relaciones humanas; “no reconoce límites socioculturales, se manifiesta tanto en sectores populares como en familias adineradas, en personas analfabetas como en universitarios con varios doctorados y muchas veces, entre quienes hablan de ella preocupados por su índice de crecimiento”<sup>1</sup>.

La violencia se puede describir como aquellas acciones agresivas y destructivas que afectan y vulneran la dignidad física y psicológica de las personas. Para Ernest Cermignani, la violencia es “el uso de la fuerza, abierta u oculta, con la finalidad de obtener, de un individuo o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente”<sup>2</sup> Por otro lado, “La violencia es también un conjunto de incivildades; es decir, ataques cotidianos al derecho que cada uno tiene de ser respetado, palabras hirientes, groserías diversas, interpelaciones, humillaciones, racismo abierto o difuso, atropellos”<sup>3</sup>. Cuando se hace uso de la violencia se viola ante

---

<sup>1</sup> IMBERTI, Julieta., et al. Violencia y Escuela: Miradas y propuestas concretas. Buenos Aires: Paidós, 2001. 94 p. ISBN 958-41-0131-5

<sup>2</sup> CERMIGNANI, Ernest. Bases neurológicas de la agresión. En: Psiquiatría y atención primaria. 3 ed. Barcelona: s.n., 2001. p. 125.

<sup>3</sup> Prieto Quezada, María Teresa; Carrillo Navarro, José Claudio; Jiménez Mora, José. La violencia escolar: un estudio en el nivel medio superior. , Red Revista Mexicana de Investigación Educativa, [En Línea]. 2006, p 1030. Disponible en Internet: <http://site.ebrary.com/lib/bibliouissp/Doc?id=10123407&ppg=6>. ISSN 1048-6542.

todo el derecho del otro como ser humano merecedor de dignidad y respeto; pues en medio del afán de la búsqueda de beneficios y estatus propios, se niega y desconoce el otro dentro del mismo espacio de convivencia.

La violencia surge en diferentes escenarios donde interactúan los unos con los otros, expresándose de formas muy diversas. Entre compañeros la agresión puede presentarse de muchas maneras,

No solamente se manifiesta a través de peleas o agresiones físicas, sino que con frecuencia se nutre de un conjunto de intimidaciones de diferente índole que dejan al agredido sin respuesta. Veamos algunas:

- **Intimidaciones Verbales** (insultos, motes, hablar mal de alguien, sembrar rumores...)
- **Intimidaciones psicológicas** (amenazas para provocar miedo, para lograr algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe hacer.)
- **Agresiones Físicas**, tanto directas (peleas, palizas o simplemente “collejas”) como indirectas (destrozo de materiales personales, pequeños hurtos...)
- **Aislamiento social**, bien impidiendo al joven participar, bien ignorando su presencia y no contando con él/ella en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase<sup>4</sup>

Llegado a este punto, se hace necesario profundizar en la violencia escolar, como tema de interés central en el presente trabajo; teniendo en cuenta que ésta se presenta de diferentes formas como las ya mencionadas, siendo las más frecuentes la agresión verbal y la psicológica mediante insultos ofensivos y apodos degradantes que buscan ridiculizar y herir. El ser humano con la palabra tiene el poder de exaltar o hundir, dependiendo de la intención del emisor puede hacer daño o mucho bien a quien la oye y recibe. Un agravio o humillación ocasional deja circunstancialmente ofendido a su receptor, pero si se presenta nuevamente la acción puede causar varios daños psicológicos que oscilarían entre la baja autoestima, temores, depresiones, etcétera.

Existen también situaciones con efectos más profundos como los generados por la violencia escolar, ya que se agrava la situación cuando de la palabras se pasa a hechos como robos, golpes, rechazo y amenazas; sobrepasando el límite de lo

---

<sup>4</sup> Instituto de Innovación Educativa y desarrollo Directivo. [En Línea]. Acoso Escolar-Bullying. [Consultado el 2 de junio de 2010]. Disponible en Internet: [http://www.acosoescolar.info/padres/quees\\_maltrato\\_entre\\_iguales.htm](http://www.acosoescolar.info/padres/quees_maltrato_entre_iguales.htm)

tolerado ocurren hechos físicos extremos y delictivos entre los alumnos y de éstos con los profesores; la violencia avanza tan progresivamente que conduce a situaciones más complejas que acaban en el hospital, en la comisaría o en el juzgado.

El aula es muchas veces el escenario de situaciones de indisciplina y, en consecuencia, generadora de conflictos, debido a la inexistencia o a la falta de claridad en cuanto a reglas, normas, procedimientos, funciones, intereses de quienes constituyen el grupo o curso. Esta actitud puede conducir a los alumnos y también al profesor a adoptar actitudes pasivas, agresivas o manipuladoras, consideradas poco eficaces en el plano de las relaciones interpersonales.<sup>5</sup>

Por consiguiente, es importante encauzar a los niños y niñas hacia una convivencia basada en el respeto y el reconocimiento del otro, donde se fomenten relaciones que legitimen el cumplimiento y garantía de los derechos de la infancia; entendiendo que en todo contexto hay unas normas que facilitan la convivencia en comunidad y proporcionan un orden para el desarrollo de la misma.

En tanto, la escuela debe ser percibida como un escenario que oriente a los y las estudiantes a aprender a vivir con los otros y las otras, para que desarrollen las habilidades sociales necesarias para inter relacionarse adecuadamente, permitiendo el encuentro asertivo entre docentes y estudiantes y de éstos con el mundo.

Como escenario de interacción humana la escuela al igual que otros contextos de la sociedad no está exenta de la violencia, puesto que dentro de ella interactúan diferentes formas de ver y sentir el mundo, que en la mayoría de ocasiones entran en colisión al pretender vivir y vencer, aunque sea a costa de los demás. Siendo que “La violencia en la escuela juega un papel instrumental a la hora de resolver diferencias y que pasa a ser parte de la identidad de algunos jóvenes, brindándoles mayores estatus y reconocimiento entre sus pares”<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> VIEIRA, Helena. La Comunicación en el aula: relación profesor- alumno. Madrid: Narcea S.A., 2007. 68 p. ISBN 958-41-0131-5.

<sup>6</sup>Saavedra G., Eugenio; Villalta P., Marco; Muñoz Q., María Teresa. Violencia escolar: la mirada de los docentes [En Línea]. Chile: Red Límite, 2009. p 4. Disponible en Internet:

### **1.1.1 Factores que desencadenan la Violencia escolar.**

Considerando que la manifestación de la violencia puede llegar a aprenderse y replicarse, y que por ello la educación puede ser un elemento indispensable para anular las relaciones violentas, es preciso conocer las causas que originan dichas situaciones.

La violencia escolar no se reproduce exactamente igual en todas las instituciones educativas. La ubicación o zona, el entorno cercano, la naturaleza del barrio -nivel económico y cultural- el contexto del colegio, el perfil psicológico y social de los alumnos, padres y profesores e incluso de los vecinos así como el propio régimen de cada institución educativa, son causas que influyen y determinan que la violencia escolar varíe según el contexto socioeconómico donde se ejerza y desarrolle.

Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ambiente escolar. De la misma manera, se encuentran ligados a las situaciones familiares de cada estudiante y al contexto social de la Institución educativa.

Aparecen otras variables asociadas a la violencia en los centros educacionales, tales como deficiencia en los valores sociales desarrollados, falta de legitimación de los valores escolares, socializaciones primarias defectuosas (malos tratos, negligencia), énfasis en los contenidos y lo formal, burocratización y rigidez de la función educativa en los centros escolares. Del mismo modo, se han descrito algunos factores de riesgo y de protección, personales, familiares, escolares, sociales y culturales que se verían asociados a la producción de conductas violentas en los jóvenes (Costa, M. 1998).<sup>7</sup>

Al parecer la violencia empieza a surgir cuando se aborda la resolución del conflicto a través del ejercicio de la autoridad y del castigo, estimulando un clima de resistencia e indisciplina en el aula que el docente no es capaz de manejar,

---

<http://site.ebrary.com/lib/bibliouissp/Doc?id=10293159&ppg=4>.

<sup>7</sup>Ibid., p. 4.

dejando la situación inconclusa e ignorada, lo cual genera un quiebre oculto en las relaciones interpersonales en el aula.

Entre algunas causas que propician y favorecen la violencia escolar están:

-Falta de autoestima

-Dificultades sociales económicas y personales de los padres.

-Influencia masiva de información violenta por parte de los medios de comunicación.

-Masificación de las escuelas.

-Reproducción de modelos violentos de compañeros más grandes.

-Visión de la escuela como un espacio de contención.

-Falta de adaptación de la escuela a la diversidad de culturas.

-Crisis de valores de la sociedad.

-Mayor consumo de drogas entre los jóvenes.

-Crisis de autoridad de los maestros.

Es importante aclarar que la violencia no se genera tan solo en la escuela, no están allí sus causales principales. “No es el centro escolar el factor principal en la génesis del conflicto, sino el contexto sociofamiliar en el que el niño es socializado”<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup>Ortega, Pedro; Mínguez, Ramón; Saura, Pilar. Conflicto en las aulas.[En Línea]. España: Ariel, 2005. p 21. Disponible en Internet: <http://site.ebrary.com/lib/bibliouissp/Doc?id=10077056&ppg=21>.

Por lo general, los niños y niñas que ejercen la violencia o agresión en sus compañeros, provienen de familias violentas, con ausencia o deficiencia de la figura paterna o materna, donde se da una carencia de un ambiente basado en el dialogo, la convivencia, el respeto y reconocimiento del otro, además de un inadecuado manejo de roles generado por la ineficaz existencia o ausencia de figuras de autoridad propiciando el incumplimiento de la normatividad y un claro modelo de pautas de convivencia, tal situación imposibilita que la familia cumpla su función formadora y socializadora en cada uno de sus miembros.

Es así como se encuentran algunos casos donde los hijos mayores son los encargados de asumir las funciones que les corresponden a los padres, dejando aun lado la importancia de vivir su etapa a plenitud, sea ésta la niñez o la adolescencia, esto debido a las condiciones socioeconómicas de la familia.

En otros casos, los hijos e hijas no cuentan con un modelo de comportamiento a seguir puesto que sus padres delegan sus responsabilidades a terceros o simplemente les otorgan a sus hijos e hijas una peligrosa y desafiante autonomía. En consecuencia estos individuos crecen sin adoptar lineamientos y desarrollando actitudes de negación frente a lo que signifique normas y arreglos de convivencia.

Por otro lado, se encuentran familias donde se maneja un alto índice de maltrato, entendiendo éste como todos aquellos comportamientos que interfieren o alteran el desarrollo de los seres humanos por que no satisfacen sus necesidades y desconocen sus derechos.

Los alumnos violentos se caracterizan por ser rechazados por sus compañeros, por lo que tienden a unirse y apoyarse entre ellos, por llevarse mal con los docentes, manifestando rechazo a cualquier forma de autoridad. Ostentan también un bajo nivel de autoestima. Suelen tener dificultades para concentrarse en las tareas –tanto en clase como en casa–. Tienen, frente a compañeros más débiles, una actitud desagradable cuando no intimidatoria. Si son chicas las agresoras, suelen hacerlo

más sutilmente, utilizando la calumnia, por ejemplo, o la difamación, o la manipulación de las relaciones de amistad en las clases<sup>9</sup>.

Es evidente, que son muchos los factores que conllevan a los actos de violencia que hoy se registran en las aulas, resaltando el evidente fomento de la indisciplina, la falta de supervisión familiar de los niños y las niñas, con una excesiva permisividad de los padres o de un estilo de vida individualista y competitiva cuyo principal valor es el 'yo', dejando al otro y la otra en un segundo plano, lo cual genera la pérdida o la transformación de los valores de respeto y tolerancia.

A diferencia con los de otra generación, hoy en día los niños, niñas y adolescentes quieren llamar la atención. Y si para ello deben acudir a la violencia, lo hacen a toda costa. Ellos y ellas tienen que demostrar su liderazgo y popularidad en sus propios grupos de clase y, por eso, no vacilan en demostrar su poderío sobre los demás por medio de la agresión física, psicológica y verbal. También se debe admitir que la presencia de la violencia en los medios (televisión, cine, videojuegos e incluso ciertos tipos de música) contribuyen a aumentar el nivel de agresión de los estudiantes.

### **1.1.2 Consecuencias de la violencia**

Los niños y las niñas que han sido víctimas del maltrato optan por actitudes agresivas proyectando el maltrato que han recibido hacia sus compañeros y demás personas o por el contrario se encierran en la victimización; estos “efectos del maltrato propician cambios en los comportamientos del agredido a tal punto que puede interferir en sus relaciones interpersonales disminuyendo la capacidad para establecer vínculos significativos.”<sup>10</sup>

Así mismo estas víctimas del maltrato presentan las siguientes características: tienen baja autoestima, sumisos, conformistas, tienen dificultad para expresar

---

<sup>9</sup>Gallego Gil, Domingo J. ¿Aulas conflictivas?: la opinión del profesorado.[En Línea]. España: Dykinson, 2008. p 49. Disponible en internet: <http://site.ebrary.com/lib/bibliouissp/Doc?id=10228011&ppg=49>.

<sup>10</sup> MENÉNDEZ, Benavente Isabel. [En Línea]. La adolescencia. [Consultado en Mayo de 2008]. Disponible en Internet: <http://elrefugio.net/bullying/adolescencia-violencia.pdf>

afecto, etc. Como consecuencia de esta situación la mayoría de estos niños y niñas optan por asumir comportamientos violentos como un mecanismo de defensa y de protección y por lo general, según Isabel Menéndez Benavente<sup>11</sup> éstos presentan ciertas características como:

- Agresividad y fuerte impulsividad, descontrol de impulsos. Escasamente reflexivos. Poco control de la ira.
- Ausencia de empatía. Nunca se ponen en el lugar de los demás, existe ausencia de reconocimiento de las propias emociones y evidentemente también de las emociones de los demás.
- Percepción errónea de la intencionalidad de los demás: siempre de conflicto y agresión hacia él. Malinterpretan el lenguaje corporal.
- Autosuficiente, siempre se ha “buscado la vida”, pero utiliza y manipula a su familia para sus fines.
- Capacidad exculpatoria. Sin sentimiento de culpabilidad ("el otro se lo merece").
- Bajo nivel de resistencia a la frustración. A veces acostumbrados a conseguirlo todo aquí y ahora.
- Incapacidad para aceptar normas y para negociar.
- Déficit en habilidades sociales y resolución de conflictos. No sabe afrontar un problema sino es mediante la fuerza y la violencia.
- Situación de estrés emocional.
- Consumo de sustancias. El cóctel explosivo de adolescencia más drogas: alcohol, cannabis, cocaína, drogas de diseño, etc., genera casi siempre conductas violentas.

De acuerdo a lo anterior, se puede observar como un niño o niña que es víctima de maltrato o agresión puede pasar de ser víctima a ser victimario, pues en búsqueda de su protección y defensa, de alguna manera se siente presionado por el medio para reaccionar agresivamente, adaptándose al contexto en el cual esta inmerso. Es de esta forma como la violencia se convierte en una problemática que

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 3.

se va multiplicando sustancialmente. “La violencia, entonces, se describe como algo que sobrepasa a la acción del educador y victimiza al alumno como un receptor pasivo de un entorno que estimula en él la violencia”<sup>12</sup>.

Entre las principales consecuencias producto de la violencia escolar, podemos mencionar:

Consecuencias emocionales, como estrés, apego inseguro, hiperactividad, negativismo, baja autoestima, síntomas depresivos, ideas e intentos suicidas. Consecuencias físicas, traducidas en lesiones reversibles o irreversibles y en casos extremos con resultado fatal (Morales, J. 2001). Consecuencias a nivel cognitivo, como retraso intelectual, fracaso escolar, inadaptación a la escuela, conductas de exploración del entorno empobrecidas. Consecuencias de tipo social, tales como dificultades en la relación con adultos no familiares, consumos de alcohol y drogas, conductas antisociales, comportamientos delictivos (Morales, J. 2001).<sup>13</sup>

### **1.1.3 Alternativas de solución frente a la problemática de la violencia escolar.**

La violencia es una problemática social en la que las instituciones educativas no han proporcionado la atención que ésta amerita, dado que en la mayoría de casos no se reconoce su existencia y en otros escasamente se aplaca transitoriamente sin establecer una reflexión propositiva de las acciones que se deben programar y ejecutar frente a tal problemática.

Por lo tanto, ya es hora que desde la misma institución educativa se tomen medidas concretas con la participación activa de todos sus miembros. Donde el contexto escolar no solo proporcione a los niños y niñas conocimiento, sino también los forme en valores, en el respeto y el ejercicio de los derechos, dentro de los principios de la convivencia y el buen trato.

La Escuela debe asumir la responsabilidad de propiciar y validar la convivencia en comunidad, el reconocimiento y aceptación del otro, el rescate del dialogo y del buen trato para lograr una convivencia escolar armónica siendo este un clima favorable para la educación de los niños y las niñas.

---

<sup>12</sup>Saavedra., et al.Op. cit., p. 8.

<sup>13</sup>Ibid., p. 9.

Para lo cual,

Se debe dejar un poco de lado la enseñanza como transmisión de informaciones y de datos, que hoy abunda en los medios, para ahondar en la enseñanza de los valores, reconocer estos aspectos del ser humano que han sido tapados, negados, olvidados. Cada maestra, cada clase, cada escuela puede aportar un poco de aliento para que el viento cambie de rumbo, para que las velas se orienten a otros puertos<sup>14</sup>.

Es fundamental que en la escuela se identifique y reconozca la existencia de los conflictos como oportunidades para brindar herramientas a los y las estudiantes de cómo afrontarlos adecuadamente, mediante el establecimiento de una cultura de la paz fundamentada en los valores, la no violencia y el reconocimiento de los derechos propios y ajenos; donde se constituya el uso de vías pacíficas como son el diálogo, el entendimiento, la concertación y la mediación, como herramientas eficaces para alcanzar la solución de los problemas.

Entender que promover acciones que permitan establecer una convivencia pacífica donde la paz se considere como valor esencial significa convertirla en la bandera que oriente las actividades en las diversas esferas de la vida; contribuir a establecer ambientes oportunos para el desarrollo armónico de las relaciones interpersonales; aprender y enseñar a solucionar conflictos de manera que éstos sean de enriquecimiento y no generadores de violencia.

En tanto, para avanzar en la promoción de la paz y la no violencia en las escuelas es fundamental valorar la convivencia pacífica con los otros y las otras, rechazando el uso de la fuerza o agresividad en la interacción con las demás personas y aprovechando los mecanismos del diálogo, del acuerdo y de la negociación dentro del respeto de los derechos.

Marina Camargo, presenta una propuesta frente a la violencia escolar:

Optar por una opción donde la escuela este abierta a una mirada desde la perspectiva de la violencia, articularla a algunos fenómenos comprometidos con la participación ciudadana como son la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia, el reconocimiento

---

<sup>14</sup> IMBERTI. Op. cit., p. 128.

a la diferencia y la democracia, y hablar de semillas de violencia como concepto articulado del acontecer de la escuela en relación con el acontecer de la sociedad.<sup>15</sup>

Para lo cual es esencial la participación real de todos los miembros de la comunidad escolar, dándoles espacios para el diálogo y la negociación, de manera que la convivencia, en ocasiones conflictiva, de los distintos intereses de las diferentes partes, halle siempre una canalización adecuada para el acuerdo y el compromiso en la toma de decisiones. Es claro, que los profesores son clave para el cambio, “Si se puede sensibilizar a nuestros profesores sobre los efectos perjudiciales de los comportamientos de intimidación, las futuras generaciones de niños y padres serán a su vez sensibilizadas. El niño de hoy es el padre de mañana y con la adecuada formación todos podremos conseguir una sociedad en la que el acoso escolar pase a ser una excepción.”<sup>16</sup>

Finalmente, se encuentran muchos escritos e investigaciones preocupados por el tema de la violencia en las aulas, que presentan a los juegos cooperativos, como medio de reducción de los comportamientos agresivos en el aula, el juego a través de sus reglas ayuda a encauzar las tendencias agresivas y controlar las emociones, entendiendo los juegos cooperativos como medios de diversión y participación, libres de competencia, libres de agresión.

**1.1.3.1 El juego: herramienta para promover la convivencia sana entre niños y niñas.** El juego no se puede caracterizar como mera diversión, pasa tiempo o capricho, el juego es,

El fundamento principal del desarrollo sicoafectivo-emocional y el principio de todo descubrimiento y creación. Como proceso ligado a las emociones contribuye enormemente a fortalecer los procesos cognitivos. Por otra parte como práctica creativa e imaginaria, permite que la conciencia se abra a otras formas del ser originando un aumento de la gradualidad de la misma. Desde esta perspectiva a mayor conciencia lúdica, mayor posibilidad de comprenderse a sí mismo y

---

<sup>15</sup>CAMARGO, Abello Marina. [En Línea]. Violencia escolar y Violencia social. [Consultado el 1 de junio de 2010]. Universidad Pedagógica Nacional, digitalizado por Red Académica, p. 2.

<sup>16</sup>MENÉNDEZ, Benavente Isabel. El Acoso escolar.[En Línea]. España: artículo 3 de agosto de 2006. [Consultado el 25 de mayo de 2010]. Disponible en Internet: <http://www.psicopedagogia.com/bullying/acosoescolar>

comprender al mundo.<sup>17</sup>

Por lo tanto, es fundamental reflexionar acerca del elevado potencial didáctico que el juego tiene como estrategia para activar y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, puesto que a lo largo del juego los niños y las niñas aprenden formas alternativas de expresar o manejar sus pensamientos y sentimientos, a demás de tomar mayor conciencia de sí mismo y la existencia del otro; mediante el fomento y reforzamiento de actitudes de convivencia a través del juego que permitan canalizar conductas agresivas, y descubrir y expresar conductas de buen trato como la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, el establecimiento de límites (normas), el respeto y el reconocimiento del otro.

Para conseguir que los niños y las niñas aprendan y desarrollen actitudes sociales sanas y positivas mientras juegan, es importante dejar a un lado el tradicional sistema basado en la competencia y la rivalidad donde lo fundamental no es disfrutar jugando si no ganar, en el cual el éxito está destinado a unos pocos y se obtiene a expensas de otros. “La lúdica propiamente dicha, con juegos que puedan realizar los participantes se constituye en una herramienta de aprendizaje aun para adultos, para los casos en que se planifica un juego, en función de actividades y propósitos relativos a un tema de estudio”<sup>18</sup>.

Además, a través de ese tipo de juego lo que se aprende y se enseña son muchos comportamientos dañinos que no favorecen el reconocimiento que cada niño y niña haga de si mismo y de los demás. “A través del juego los niños plantean sus propias interpretaciones acerca del medio que los rodea, de los fenómenos naturales, de los hechos sociales, de los objetos y sobre sí mismos, a la vez que se apropian de las maneras culturales de actuar, de ser y de interpretar el mundo y de expresar lo que sienten y lo que piensan.”<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> JÍMENEZ, Carlos Alberto. Nueva pedagogía, lúdica y competencias. Barcelona: Delfín, 2003. 74 p.

<sup>18</sup> MATURANA, Humberto. El sentido de lo Humano. Santiago de Chile: Dolmen, 1996. 304 p.

<sup>19</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA. Diseño curricular de educación inicial. [En Línea]. Bolivia, s.f.. Disponibe en Internet: [http:// www.oei.es/linea3/Educacion\\_Inicial\\_Bolivia.pdf](http://www.oei.es/linea3/Educacion_Inicial_Bolivia.pdf).

Es hora de avanzar hacia un juego que favorezca el desarrollo de las capacidades personales y la interacción pacífica y respetuosa como pilar fundamental de la diversión sana; que promueva en los niños y las niñas el sentimiento de ser merecedores y dadores de respeto y buen trato mediante la ayuda y colaboración mutua. “A través del juego, logramos modificar comportamientos agresivos, fomentar la cooperación y reforzar las conductas positivas.”<sup>20</sup>

## **1.2 LA EDUCACIÓN: FUNCIÓN SOCIALIZADORA**

El hombre es un ser singular, único e irrepetible, social, emocional, espiritual y cognitivo “cada individuo es un mundo”. La educación, busca en todas las dimensiones del ser humano una formación integral de los estudiantes; desde temprana edad se les debe orientar y acompañar para que poco a poco vayan descubriendo y adaptándose al mundo que los rodea y lo mas importante, se les debe enseñar a convivir con los demás y con el medio del cual forman parte: la familia, el entorno social, el colegio, el medio ambiente, a través de las prácticas de conducta para la convivencia con el contexto que le rodea, basado en el aprendizaje sobre el sentido de la vida, sobre las capacidades que cada uno tiene como individuo y en el reconocimiento del otro en sus dimensiones.

Por lo tanto, la educación juega un papel fundamental en la sociedad, considerada como una de las instancias socializadoras y democráticas más importantes tanto en el desarrollo económico y científico como en el avance social y productivo. Es un proceso fundamental del ser humano, puesto que pretende formar la personalidad, prepararlo para que comparta con otros, facilitando su integración en un medio social, económico y cultural. Es en esta dinámica donde las instituciones educativas deben buscar las estrategias para encontrar el equilibrio de sus integrantes en este proceso de socialización.

---

<sup>20</sup> STEFFENS, Ch. y GORIN, S. Cómo fomentar las actitudes de convivencia a través del juego : juegos para aprender a compartir, cooperar y reforzar comportamientos positivos. Barcelona : Ceac, 2005. 19 p.

Es importante tener en cuenta el significado de educación:

Etimológicamente, la educación tiene dos significados: educare que significa “conducir”, llevar a un Hombre de un estado a otro; y educere que significa “extraer”, sacar algo de dentro del Hombre.

Esta noción etimológica revela dos notas de la educación: por un lado, un movimiento, un proceso y, por otro, tiene en cuenta una interioridad a partir de la cual van a brotar esos hábitos o esas formas de vivir que determinan o posibilitan que se diga que una persona “está educada”.

La educación significa, entonces, una modificación del Hombre, un desenvolvimiento de las posibilidades del ser. Esta modificación no tendría sentido si no implicara una mejora. En otras palabras, toda educación es una perfección. Sin embargo, no toda perfección es educación, ya que existe en el hombre una perfección que surge de una evolución espontánea del ser. Dado que la educación presupone una influencia extraña, una dirección, una intención, se la define como “un perfeccionamiento intencional de las funciones superiores del Hombre, de lo que éste tiene de específicamente humano”.

Es a través del perfeccionamiento “inmediato” de las capacidades humanas, que se logra el perfeccionamiento “mediato” de la persona humana.

No es lo mismo educación que instrucción, la cual consiste en la transmisión de conocimientos. La educación contiene a la instrucción, pero trasciende los planteos académicos, piensa en el Hombre todo y en todos los Hombres como personas y como comunidad.<sup>21</sup>

De tal forma, la educación debe entenderse como un proceso evolutivo y constante que va modificando la conducta del individuo a través de conocimientos y experiencias que se adquieren de diversas formas y medios, ésta puede ser formal e informal, consciente e inconscientemente. Lo verdaderamente importante es que se brinde una educación de calidad, que “es aquella que practica la equidad, enseña en libertad, construye convivencia y no acepta la violencia. Son semilleros de ciudadanos que resuelven pacíficamente los conflictos.”<sup>22</sup> Con este tipo de educación se pretende un desarrollo armónico de los y las estudiantes mediante el fortalecimiento de las habilidades sociales y comunicativas, orientándolos para que se vean a sí mismos como partícipes de un grupo y entorno social, en los cuales sus opiniones, formas de ver y sentir el mundo sean tenidas en cuenta.

Por consiguiente,

---

<sup>21</sup>FORO VIRTUAL DE EDUCACIÓN. [En Línea]. Vicaría episcopal del arzobispo de Buenos Aires. [Consultado el 28 de enero de 2010]. Disponible en Internet: . [http://www.educared.org.ar/vicaria/links\\_internos/index](http://www.educared.org.ar/vicaria/links_internos/index)

<sup>22</sup> NARANJO, Rodríguez Jaime. Educación de calidad : Bogotá positiva, para vivir mejor. En: Educación y cultura- Fecode. Julio, 2008. Vol. 3, no. 79, p. 24.

la educación debe concebirse como la necesidad de crear ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo humano de los sujetos participantes, es decir, ambientes en los cuales las relaciones entre docente-alumno, alumno-alumno, docente-alumno-entorno, tenga un sentido de transformación armónica del individuo y colectivo, y la transformación armónica del individuo como ser social, a través de los procesos de individualización y socialización, las experiencias de aprendizaje y las nuevas propuestas de utilización de recursos didácticos.<sup>23</sup>

### **1.3 ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS ESENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

Los Derechos Humanos surgen históricamente como derechos civiles y políticos, por eso se les denomina también desde la perspectiva actual, derechos de primera generación. En su origen, en el siglo XVIII, reciben varios nombres, tales como derechos individuales, derechos innatos, derechos esenciales y derechos del hombre y del ciudadano. Su reconocimiento surge a raíz de las facultades inherentes del ser humano, su valor como ser pensante y único reside especialmente en el respeto que él merece por su propia naturaleza.

Por lo tanto, “Los Derechos Humanos deben entenderse como elementos básicos de una ciudadanía que exige una actitud de respeto hacia la dignidad de la persona en su dimensión individual y colectiva, por un lado; pero también al reconocimiento del otro y su peculiar forma de entender el mundo.”<sup>24</sup>

Por ello, a través de la historia poco a poco se ha ido formando una conciencia universal sobre la importancia de reconocer y proteger la dignidad humana y los derechos humanos en sus diversas dimensiones. Es fundamental que se fomenten, se exijan y se respeten los derechos humanos desde la cotidianidad para lograr una verdadera internalización de los mismos, es preciso tomar

---

<sup>23</sup> MOCKUS, Antanas et al. Educación para la Paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio, 1999. 290 p. ISBN 958-41-0131-5.

<sup>24</sup> TUVILLA RAYO, José. Educación en derechos humanos: una perspectiva global. Barcelona: Ariel, 2000. 143 p.

conciencia acerca de ellos, y poder velar por su cumplimiento y reconocimiento en todos los ámbitos de la sociedad.

Las Naciones Unidas determinan que “los derechos humanos son normas básicas necesarias para vivir como un ser humano, sin las cuales las personas no pueden vivir ni desarrollarse con dignidad, deben ser tratados con igualdad y es preciso respetar su valor natural como seres humanos.”<sup>25</sup> Son derechos ligados directamente a la dignidad de la persona, la libertad, la igualdad y la participación, encaminados a reconocer y desarrollar las capacidades de las personas, entendiendo que son éstas las que direccionan sus propios cambios e ideales.

El enfoque de derechos es un marco conceptual para el desarrollo, que integra los estándares y principios de derechos humanos y que está dirigido operacionalmente a desarrollar las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas para la realización de los derechos humanos. Este enfoque parte del reconocimiento de la persona como titular de derechos y como centro del proceso de desarrollo.<sup>26</sup>

El Enfoque de Derechos busca promover la capacidad para actuar, mediante el empoderamiento de los niños y niñas para que se reconozcan y se les reconozca como sujetos de derechos y de tal forma se les respeten los mismos; sin descalificarlos ni desvalorizarlos.

De este modo, dentro del marco de **los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes**, este proyecto quiere legitimar el derecho a su participación, la formación de multiplicadores será un espacio para escucharlos y para contar con ellos y con ellas. Su participación debe no sólo ser respetada, sino también garantizada, para cumplir con la plena realización de sus derechos, universalmente reconocidos y consensuados.

Cuando se hace participar con respeto a los niños y las niñas se apropian de las soluciones que ayudan a crear y se hacen responsables de ellas, participando

---

<sup>25</sup> UNICEF. [En Línea]. Comprender la Convención sobre los derechos del niño. [Consultado el 2 de Junio 2008]. Disponible en Internet: <http://www.unicef.org/spanish/index.php>.

<sup>26</sup> Estrategias de Departamentos y Municipios por la Infancia. [En Línea]. [Consultado el 12 de abril de 2010]. Disponible en Internet: <http://www.procuraduria.gov.co>.

activamente en la determinación de sus necesidades y en la aplicación de las estrategias que ellos mismos diseñan en beneficio de todos. Los niños y las niñas pueden llegar a proponer soluciones maravillosamente creativas cuando se les da la oportunidad<sup>27</sup>.

Llegado a tal punto, es importante destacar que la educación es considerada como un derecho fundamental del ser humano, se establece como un servicio para todos y todas, por consiguiente, es responsabilidad del Estado implementar modelos que orienten la formación de sus ciudadanos, sobre todo el derecho que tienen los niños y las niñas de recibir una orientación y acompañamiento en la formación y desarrollo de sus potencialidades de forma continua.

Abordar la educación en derechos humanos es un logro elemental para prevenir la violación de los mismos, y por ende, dar soluciones y respuestas asertivas a la aparición de los conflictos; reconociendo que al transmitir valores y educar en derechos humanos es una forma particular de armar a los niños y niñas con herramientas necesarias para engranar en la sociedad contribuyendo a una convivencia basada en el respeto y el reconocimiento del otro y la otra.

Es en este escenario donde **La Educación para la paz** cobra sentido y significado como una propuesta necesaria para avanzar en el reconocimiento verdadero y universal de las personas y principalmente de los niños y las niñas como sujetos de derechos, desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir de “aceptación del otro como un legítimo otro”<sup>28</sup>, genuino en su forma de ser y autónomo en su capacidad de actuar y exigir en los diferentes aspectos de la vida. La Educación para la paz es definida como:

Ese proceso de respuesta a la problemática mundial desde la óptica de los derechos humanos no puede inspirarse en la idea moderna de un sujeto (individual y social) universal y autosuficiente, sino todo lo contrario: en una racionalidad que se construye cooperativamente en el dialogo, la comunicación

---

<sup>27</sup> LYNN LOTT, Jane. *Disciplina con Amor en el aula: como pueden los niños adquirir control, autoestima y habilidades para solucionar problemas*. 2 ed. Santa Fe de Bogotá: Planeta, 2000. 22 p.

<sup>28</sup> BEGRICH, Aljoscha. *Teología y Cultura: El encuentro con el otro según la ética de Levinas*. [En Línea]. Año 4, vol 7. Alemania: s.n. Agosto del 2007 [Consultado el 20 de julio del 2010]. Disponible en Internet: [http://www.teologos.com.ar/arch\\_rev/vol\\_7/aljoscha\\_begrich\\_levinas.pdf](http://www.teologos.com.ar/arch_rev/vol_7/aljoscha_begrich_levinas.pdf)

y el intercambio entre individuos y sociedades que están históricamente contextualizados.<sup>29</sup>

Una educación orientada a formar personas con capacidad de comportarse adecuadamente, estableciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y reconocimiento del otro a partir de sus diferencias, entendiendo que entre todos forman una sociedad donde se relacionan e interactúan permanentemente, consolidando una democracia participativa en la que todas las personas tengan el derecho de pensar, decidir y opinar asumiendo y aceptando las diferencias socio culturales. Por consiguiente:

Un educador no puede ver la paz como el fin de la guerra, sino en un proceso de mediano y largo plazo que desactive las formas culturales de la violencia y construya procesos pedagógicos que nos enseñen a manejar los conflictos, sin ocultarlos, reconociendo en ellos la clave de nuestro crecimiento, haciendo de ellos el crisol del alma humana y permitiéndonos hacer una economía política de la agresividad<sup>30</sup>.

La paz, de este modo entendida, equivale a la práctica real de los derechos humanos en su dimensión económica, social y política, de modo que no representa un simple ideal más o menos utópico sino que está sostenido por unos principios contenidos en la Declaración Universal de los derechos Humanos que conforman la conquista y lucha de la humanidad por el bienestar, el reconocimiento de unos derechos inherentes al hombre y el modo universalmente aceptado de sociedad aspirada.

La Educación para la paz define y sostiene la creación de la Formación de multiplicadores de convivencia y buen trato, ya que esta educación pretende alcanzar la construcción de un nuevo orden internacional basado en un concepto de paz positivo, de modo que las relaciones en cualquier nivel (individual, familiar, social, nacional, internacional) tengan como resultado la solución no violenta de los conflictos y la justicia.

---

<sup>29</sup> TUVILLA. Op. cit., p. 143.

<sup>30</sup> Ibid., p. 37.

Hablar de una pedagogía para la paz es enfrentarnos a una problemática central en el momento histórico del conflicto por el que atraviesa Colombia y otros países. Se trata de sentar unas bases que nos permitan encontrar alternativas a las condiciones presentes, de tal manera que podamos entre los colombianos y latinoamericanos construir formas de convivencia, que conduzcan a una sociedad justa y humana<sup>31</sup>.

La educación para la paz no puede restringirse sólo al marco de la escuela o de las instituciones educativas, sino que abarca la realidad total de la persona, la familia, la sociedad y el mundo en constante desarrollo, en el cual no se está solo sino que como seres sociales, las personas comparten e interactúan con los demás constituyendo una sociedad; en la que no se debe buscar únicamente ser comprendido sino también aprender a comprender a los demás a partir de las diferencias. Por consiguiente, en todos los espacios de socialización, principalmente en las familias y escuelas:

Educar en libertad y en la responsabilidad debe ser ante todo un proceso de educación integral de las personas que desarrollan todas sus capacidades a partir de situaciones que posibiliten la autoestima personal, la elección libre entre un conjunto de valores y que lleve a una madurez no sólo intelectual, sino también moral, en los dominios tanto afectivos como sensoriales, y que conduzca al desarrollo del juicio crítico y la capacidad de transcendencia.<sup>32</sup>

Cada niño y niña tiene la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias, pues es así como ellos aprenden que pueden contribuir de manera significativa al proceso de solución de problemas y que pueden llevar a cabo con éxito la toma de decisiones.

“La participación activa en el proceso de aprendizaje lleva a una comprensión más profunda, fomenta la motivación interna y estimula el compromiso con la acción apropiada”<sup>33</sup>. En este sentido, es fundamental promover una educación de la participación para proporcionar a la infancia, grupos y comunidades las herramientas necesarias para participar con autonomía y responsabilidad en la

---

<sup>31</sup> MOCKUS. Op. cit., p. 7.

<sup>32</sup> Ibid., p. 216.

<sup>33</sup> LYNN. Op. cit., p. 14.

construcción y desarrollo de sus vidas y toma de decisiones que conciernan así mismos y a la sociedad que cada uno constituye.

Para convivir armónicamente en medio de la diferencia es necesario la creación y promoción de una cultura pacífica y solidaria con sensibilidad hacia el otro frente a la justicia y los valores, donde se eduque para la paz en la cotidianidad para que los niños y las niñas encuentren espacios de discusión y concertación que superen la violencia y la individualidad, para dar paso a la mediación, al diálogo mediante el respeto y reconocimiento de los demás como sujetos merecedores y dadores de buen trato.

De acuerdo a lo anterior, es elemental que se proporcione a los niños y niñas una formación de “valores básicos en la escuela como base del desarrollo potencial ético, moral y de valores, desde una perspectiva constructivista que reconoce la necesidad de articular valores universales mínimos con los valores que respetan y resignifican los contextos culturales”<sup>34</sup>.

#### **1.4 ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA**

De esta manera, **el enfoque constructivista** brinda la posibilidad de concebir el aprendizaje como un proceso activo, participativo, constructivo, en el que los y las estudiantes tratan de resolver los problemas que surgen a medida que participan en el desarrollo de las clases. De esta forma el proceso de aprendizaje y enseñanza es interactivo y comprende la negociación implícita del significado de los conceptos encontrados. Es mediante estas negociaciones que docentes y estudiantes elaboran una realidad conceptual que constituye la base de un ejercicio participativo y de intercambio.

En el constructivismo es primordial la existencia y acompañamiento de otros y

---

<sup>34</sup> MOCKUS. Op. cit., p. 375.

otras, para la construcción del individuo como ser social, inherente a la interacción con los demás, pues los procesos de individualización (donde se da la construcción de identidad personal) y de socialización (la incorporación a una sociedad); son dos importantes procesos a través de los cuales los niños y las niñas se desarrollan como personas.

Son muchos los autores que indagan y comprenden el constructivismo, así como las tesis que giran entorno a este enfoque; por tanto, es importante aclarar que el mayor interés en relación al proceso de intervención es comprender a los niños y niñas en un espacio específico como lo es el ámbito escolar, a partir del sujeto constructor de sus propios conocimientos, en relación con lo ya determinado por la realidad y el contexto social en el cual se desenvuelven.

“La concepción constructivista muestra el aprendizaje escolar como el resultado de un complejo proceso de intercambios funcionales que se establecen entre tres elementos: El alumno que aprende, el contenido que es objeto de aprendizaje y el profesor que ayuda al alumno a construir significados y atribuir sentido a lo que aprende.”<sup>35</sup> En esa medida, desde el constructivismo los niños y las niñas solo pueden aprender a establecer unas relaciones interpersonales basadas en el respeto y el reconocimiento del otro, a través de una interacción dinámica entre ellos, el docente y las actividades propuestas, ésta les proporciona oportunidades para crear su propia verdad y significado, en la medida que despliega ante ellos una actividad mental constructiva generadora de significado y sentido.

Este enfoque de educación promueve que los facilitadores guíen a los niños y las niñas a desarrollar sus capacidades cognitivas en la resolución de una situación o conflicto, superando las capacidades que tienen a través del desarrollo de su potencial. Por lo tanto, la labor del docente no se puede basar únicamente en transmitir información, por el contrario, debe mediar el encuentro de sus estudiantes con el conocimiento en el sentido de guiar y orientar la actividad

---

<sup>35</sup> RODRIGO, María José y ARNAY, José. Comps. La Construcción del conocimiento escolar. España: Paidós, 1997. 129 p.

constructiva de los mismos; permite que el estudiante observe su proceso de pensamiento y también que evalúe la medida en que se acerca a la solución de un problema y pueda hacer los cambios pertinentes, ofreciendo una formación que abarque los aspectos conceptuales, reflexivos y prácticos.

La educación desde el enfoque constructivista permite observar la interacción activa del sujeto en su proceso de aprendizaje y el papel determinante que ejerce también el docente o facilitador de dicho proceso. La distancia entre lo que el niño o la niña puede aprender por si mismo y lo que puede aprender con la ayuda de otros, es lo que Vygotsky denominó La Zona de Desarrollo Próximo.

Un elemento clave en las teorías de Vygotsky es la idea de la zona de desarrollo proximal (ZDP). Vygotsky sostiene que para entender la relación entre el desarrollo y el aprendizaje, es necesario distinguir entre dos niveles distintos de desarrollo: el nivel de desarrollo real y el nivel de desarrollo potencial. El desarrollo real se refiere a la resolución de problemas que el niño puede realizar solo, mientras que el desarrollo potencial ocurre cuando el niño resuelve problemas bajo la supervisión de un adulto o de pares más capacitados.<sup>36</sup>

En el enfoque constructivista, el entorno del aprendizaje es fundamental al momento de guiar el desarrollo de los niños y las niñas, quienes serán influenciados para crear contenido y significado del aprendizaje adquirido con la interacción y colaboración de otros. Un claro ejemplo es la tutoría de pares que implica el intercambio del conocimiento entre compañeros, donde por momentos un estudiante es quien realiza las funciones intermediarias con otro; para después, respecto a las capacidades y facultades de los estudiantes, cambiar los papeles.

De este modo, el constructivismo destaca la capacidad que tiene el ser humano de superarse y fortalecer sus aptitudes y capacidades congénitas y aprendidas. En este sentido, los niños y las niñas dejan de ser percibidos como receptores pasivos para ser valorados y respetados como sujetos de derechos, activos y constructores de su proceso de aprendizaje.

---

<sup>36</sup> ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. [En Línea].Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. OPS. [Consultado el 2 de Agosto del 2009]. Disponible en Internet: [http://www.paho.org/spanish/dbi/PC579/PC579\\_04.pdf](http://www.paho.org/spanish/dbi/PC579/PC579_04.pdf).

## 1.5 ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA INTERACCIÓN ENTRE LOS SERES HUMANOS

**1.5.1 Las Relaciones interpersonales.** Un concepto clave en las relaciones interpersonales es la interacción entendida como “un intercambio entre miembros del grupo, y supone una comunicación que funciona en ambos sentidos.”<sup>37</sup>. De este modo, el éxito que el ser humano experimenta en la vida depende en gran parte de la manera como se relaciona con las demás personas, la base de estas relaciones interpersonales es la comunicación, puesto que dependiendo del intercambio que resulte de la interacción con otros determina en gran medida el modo de ser.

La esencia del hombre es el resultado del conjunto de relaciones sociales concretas que se han mantenido a lo largo de la vida. Si estas relaciones han sido favorables porque han satisfecho las necesidades básicas del individuo, tales como aceptación, afecto, respeto, auto-estima, etc. y se han proporcionado las condiciones adecuadas para el desarrollo, entonces la personalidad crecerá y se estará en disposición de asimilar los valores y las normas de la sociedad. “Un ambiente facilitador del aprendizaje presupone una atmósfera y un medio favorecedor, cuyo principal factor se considera que es la calidad de las relaciones interpersonales”<sup>38</sup>.

Si la sociedad acepta y reconoce a un individuo, éste en reciprocidad, responderá con una actitud positiva frente a la misma. A este proceso básico de formación de la personalidad se le llama Socialización. Si por el contrario, se han vivido relaciones negativas, entonces se desarrollará inadecuadamente y como consecuencia el sujeto responderá de forma negativa. Esta actitud se manifiesta por una conducta antisocial, porque no se ha desarrollado normalmente el proceso de socialización.

---

<sup>37</sup> Ibid., p. 404.

<sup>38</sup> VIEIRA, Helena. La Comunicación en el aula: relación profesor- alumno. Madrid: Narcea, S.A., 2007 39 p.

El comportamiento agresivo dificulta las relaciones sociales que los niños y las niñas van estableciendo en el transcurso de su desarrollo y entorpece por tanto su adecuada integración en cualquier ambiente. “Un individuo agresivo es una persona que tiene mucha dificultad para escuchar al otro y, en estas condiciones, el diálogo se hace imposible, dado que la persona tiende a monopolizar el discurso”<sup>39</sup>. El compromiso a seguir es la modificación de la conducta agresiva, es decir, corregir el comportamiento agresivo para que resulte hacia una forma de comportamiento asertivo.

La persona que establece relaciones interpersonales asertivas es aquella que sabe dar y recibir elogios, responde de manera efectiva a las críticas justificadas y expresa su desacuerdo con las críticas injustificadas.

Relacionarse asertivamente es respetar sus derechos y los de los demás, entendiendo que al igual que yo los otros también son merecedores de respeto y tienen dignidad. Por el contrario, cuando el individuo se relaciona con agresividad, no está respetando el derecho del otro y la otra, expresando lo que piensa de una forma destructiva sin pensar en hacerlo de la forma, momento y lugar adecuado, pues no reconoce maneras de relacionarse distintas al irrespeto, la superioridad y a la agresividad física y verbal.

Es por esto muy importante que se fomente en la escuela un ambiente educativo que se dirija a formar no solo el aspecto del conocimiento y la información, sino sobre todo educar en la parte “humana”, donde se oriente a niños y niñas, a manejar y conservar la convivencia y el buen trato como pilar fundamental en la interacción con el otro.

En **la comunicación** se resalta la importancia de la asertividad como “una habilidad que se requiere para un funcionamiento interpersonal efectivo.”<sup>40</sup> Es la

---

<sup>39</sup>Ibid., p. 42.

<sup>40</sup> HIDALGO, Carmen G. y ABARCA, Nureya. Comunicación Interpersonal : programa de entrenamiento en habilidades sociales. 3 ed. Chile : Alfaomega, 1999. 67 p.

habilidad para expresar las opiniones y sentimientos, cuidando de no herir o dañar a otro por la forma en que se dicen.

Es importante que los niños y las niñas aprendan a expresar con libertad sus pensamientos y opiniones frente a algo o alguien pero cuidadosamente de una manera sutil. “La conducta asertiva en comparación con la conducta agresiva, es percibida positivamente en su relación con el otro, logra las metas que se propone y favorece la relación interpersonal a largo plazo.”<sup>41</sup> La asertividad es también la capacidad para decir “NO” a las presiones de otras personas o grupos para realizar conductas poco saludables o dañinas para la salud. Es un estilo de comunicación abierto, directo y desenvuelto en donde se expresan pensamientos, opiniones, sentimientos, de una manera respetuosa para con uno y con los demás.

**1.5.2. La comunicación es la base de las relaciones interpersonales.** Para comprender e interpretar adecuadamente a nuestro interlocutor es más importante escuchar que hablar. Existen algunos factores que facilitan la comunicación como los son: la escucha activa que involucra mirar a los ojos de nuestro interlocutor, dejar lo que se está haciendo, no interrumpir, captar el contenido y el mensaje no verbal; otros factores son, no cambiar el tema, no terminar las frases del otro, pedir aclaraciones si no se entiende algo. También existen factores que entorpecen la comunicación como: fingir que se escucha, descalificar, negar los sentimientos del otro, confundir ser franco con ser destructivo, interpretar mensajes, tener expectativas de lo que se quiere oír, los prejuicios y las generalizaciones.

Por lo tanto, “La comunicación consiste en cualquier comportamiento que tenga como objetivo suscitar una respuesta o comportamiento específico por parte de una persona o de un grupo determinado. La comunicación es un proceso de transición de un mensaje, que se realizará gracias aun código que puede estar

---

<sup>41</sup> Ibid., p. 71.

formado por gestos, palabras, expresiones, etc.”<sup>42</sup> La comunicación se vislumbra absolutamente esencial para la construcción de la paz sustituyendo la mentalidad positivista por el de respeto hacia la realidad humana. Una buena comunicación será la base para que los conflictos dentro de un programa se conviertan en esa energía creativa en la que creemos.

“La comunicación forma parte de la vida cotidiana y las formas de comunicarse son tan diversas que hay comunicación hasta en silencio, los gestos, la mirada, las manos y la expresión facial forman parte de la comunicación no verbal y son poderosos medios de transmisión de mensajes.”<sup>43</sup> No sólo se trata de pedirle a la gente que hable, sino de facilitar el espacio y la forma para que cada uno y cada una sientan la necesidad de decir algo y lo exprese. Lo mismo sucederá con la escucha, queremos que sea una necesidad hacerlo de forma activa y no pasiva.

**1.5.3. La resolución de conflictos.** “En las relaciones interpersonales, la existencia del conflicto es inevitable, pues cada persona tiene sus propios gustos, ideas, intereses, valores, que a veces tienden a entrar en colisión con los de los demás y a provocar alguna tensión”<sup>44</sup>. Los niños y las niñas que aprenden a usar estrategias sistémicas para la resolución de conflictos suelen enfrentarse al estrés, a la depresión, la ansiedad, la confrontación y autocontrol.

El conflicto hace referencia a “factores que se oponen entre sí. Puede referirse a contraste intra o interpersonales, estos últimos, son unos resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella.”<sup>45</sup> Por lo tanto, es importante aprender a interactuar en medio de la diferencia, entendiendo que cada persona tiene su forma particular de ver y expresar el mundo, y que para convivir no es necesario que las personas sean iguales o compartan los mismos gustos, pensamientos, sentimientos e

---

<sup>42</sup> SIMON, Pierre y ALBERT, Lucien. Las Relaciones Interpersonales: ejercicios prácticos y fundamentos teóricos. Barcelona: Herder, 1979. 386 p.

<sup>43</sup> VIEIRA. Op. cit., p. 14.

<sup>44</sup> Ibid., p.68.

<sup>45</sup> CORSI, Jorge. Violencia Familiar: una mirada Interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Paidós, 2001. 17 p.

ideales, sino lo esencial es tener la capacidad de respetar a los otros de tal forma que se puedan establecer unas relaciones interpersonales adecuadas que propicien un intercambio satisfactorio para ambas partes.

Es importante entonces, “no ver al otro como un enemigo o adversario, sino como alguien que tiene una opinión diferente. En estos casos, el diálogo es el primer paso para su resolución. Lo que sucede es que con frecuencia, los alumnos se sienten tan dominados por la sensación de haber sido ofendidos que no son capaces de atender a los argumentos de la otra parte”<sup>46</sup>.

Es claro que “Los conflictos existen, pero a pesar de todo es posible un entendimiento, un acuerdo. En efecto, la interdependencia es necesaria y provechosa para todos. Esta actitud conduce a buscar métodos que permitan llegar a un acuerdo”<sup>47</sup>. Donde cada una de las personas se sienta reconocida y valorada como capaz, y las diferencias se puedan dialogar llegando a un punto de equilibrio a través de la negociación, propiciando una atmósfera de afecto basada en la amabilidad y la firmeza, la dignidad y el respeto mutuo.

Por consiguiente, es preciso fundar relaciones recíprocas donde se construya conjuntamente con los niños y las niñas, trabajar en cooperación y motivarlos para que expresen sus opiniones con la posibilidad de escoger en lugar de imponerles decisiones; de tal forma que se promueve en ellos la habilidad de ser partícipes de la resolución de conflictos.

Para encontrar una solución pacífica al conflicto es necesario no sólo tomar en consideración al otro sino reconocerlo como interlocutor válido que posee iguales derechos y libertades. Se trata de colocarnos en el lugar de la otra persona para tomar conciencia de sus intereses y poder llegar a un punto de contacto en el que ambas partes sientan que sus intereses han sido considerados. Así a partir del entendimiento del intercambio de opiniones, de la tolerancia y el respeto, puede abrirse el espacio para una concertación, para un acuerdo de voluntades sin vencedores ni vencidos<sup>48</sup>.

En medio del conflicto es necesario reconocer que las dos partes tienen derechos que recíprocamente deben ser respetados mediante una resolución no violenta del

---

<sup>46</sup> IMBERTI et al. Op. cit., p. 150.

<sup>47</sup> SIMON et al. Op. cit., p. 414.

<sup>48</sup> MOCKUS et al, Op. cit. p. 243.

conflicto, así como en la voluntad de encontrar soluciones mutuamente aceptadas. “Los conflictos interpersonales no sólo son negativos, para el desarrollo social, sino que pueden ser fuente de aprendizaje de habilidades sociales, para chicos que son deficitarios en este ámbito del desarrollo sociopersonal. Pero para ello deben ser objeto de trabajo educativo, expresamente planificado y controlado.”<sup>49</sup> El conflicto es natural del ser humano pues como se mencionó anteriormente, por el hecho de ser diferentes, las personas continuamente se encuentran en oposición con otras; lo cual si es tratado de una forma constructiva a través de la cooperación, la negociación y la concertación resulta enriquecedor puesto que incita al cambio y al desarrollo social.

Por ende, se resalta que “El reconocimiento del otro, la aceptación del otro en la diferencia, el rescate de la palabra, del diálogo, la valoración de la palabra como compromiso... pueden afirmar que existe una base de alternativas para ser aplicadas enfrente a la aparición de conflictos”<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> ORTEGA RUIZ, Rosario. Educar la Convivencia para prevenir la violencia. Machado libros S.A, 2000. Madrid. P 122.

<sup>50</sup> MOCKUS et al. Op. cit., p. 246.

## 2. MARCO LEGAL

Los niños y las niñas son los futuros ciudadanos encargados de la recuperación y redirección de los tejidos sociales fundados en los valores fundamentales para el desarrollo equitativo y justo de la sociedad, por consiguiente se debe considerar la infancia desde el desarrollo de sus potencialidades protagonistas del proceso formativo que viven, mediante su reconocimiento como sujetos prevalentes de derechos; sin embargo, en la mayoría de casos son invisibilizados, no se les reconoce como sujetos de derechos siendo víctimas de abusos y atropellos. En esa medida se ha visto la necesidad de establecer Internacional y nacionalmente mecanismos de protección, promoción, restitución y garantía de los mismos.

La experiencia se encuentra fundamentada jurídicamente a nivel internacional (Convención Internacional de los Derechos de la niñez) y nacional (la Constitución política de Colombia, la ley de infancia y Adolescencia) reconociendo a la niñez como sujetos activos en el proceso de desarrollo de la sociedad y por lo tanto incentivar la participación de todos los actores sociales hacia un mayor compromiso con la infancia.

### 2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

En primera instancia se encuentra la **Convención Internacional de los Derechos del niño**. Adoptada el 20 de noviembre de 1989, es un tratado internacional de las Naciones Unidas donde se reconocen a todos los menores de 18 años de edad como sujetos que tienen derechos a ser protegidos, desarrollarse en un ambiente favorable para su crecimiento y participar activamente en la sociedad. La Convención ha sido el mecanismo mediante el cual los niños y las niñas han tenido la oportunidad de ser más visibles ante los adultos, ya que desde ese momento se les considera sujetos de derechos,

como personas que contribuyen al entramado de vínculos que se construye en la sociedad. Aquí dejan de ser alguien que merece consideración para ser un actor social con capacidad de acción que requiere ser portador de sus derechos. Mediante este tratado se rigen las políticas en pro de la niñez con una serie de medidas especiales de protección y asistencia. Reconoce los derechos de éstos en 54 artículos establecidos en 4 grandes ejes: Vida y Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación; pero por efectos de interés para la intervención específicamente se referirá el eje de participación.

- **Derecho a la participación:** Derecho a expresar su opinión en los asuntos que le afectan y a que se le tengan en cuenta, a la libertad de expresión y a buscar, recibir y difundir información, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión y a la libertad de asociación y a celebrar reuniones pacíficas.

A pesar de los esfuerzos por destacar que la garantía de los derechos de la niñez internacionalmente, hay hechos que evidencian el incumplimiento de los derechos consagrados en la convención y en este caso más precisamente el derecho a la participación, puesto que aún en muchos espacios como la familia y la escuela los niños y las niñas son sinónimo de carga para sus cuidadores, no son escuchados y se les niega el derecho a recibir información que satisfaga sus interrogantes, no son vistos como sujetos con capacidad de expresar y decir cosas valiosas en espacios que los haga partícipes activos de la realidad en la que viven.

## **2.2 CONTEXTO NACIONAL**

En la legislación nacional se encuentra la **Constitución Política de 1991**, que define a Colombia como un Estado Social de Derecho que busca garantizar el bienestar a la población y más específicamente a lo que se refiere de la infancia menciona claramente los derechos fundamentales de los niños y las niñas en el **artículo 44** donde se respalda la dignidad y el buen trato, tales derechos son: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada,

su nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la educación y la expresión libre de su opinión. Será protegido sobre toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Es obligación del Estado, la familia y la sociedad proteger al niño y la niña para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

En la búsqueda de una ubicación legal y política adecuada dentro de este proceso, reconociendo la educación como un derecho fundamental de todo ser humano, se tomarán dos artículos<sup>51</sup> de la Constitución Política de Colombia, tales como: el **artículo 45** que manifiesta el derecho de protección y formación integral que tiene el adolescente, garantizando su participación activa en los organismos públicos y privados de la sociedad que viabilicen el desarrollo de los mismos; y el **artículo 67** enunciando la función social de la educación como derecho, pues con ésta se busca el acceso no solo al conocimiento y a los bienes sino también al respeto y práctica de los derechos humanos, a la paz y a la democracia; ofreciendo la mejor formación moral, intelectual y física a los estudiantes. Es responsabilidad del Estado garantizar y velar tanto por la calidad de la educación como por asegurar a toda la infancia las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

De tal forma, el Estado ratificó la Convención de los derechos de la infancia a partir de la Ley 12 de 1991, estipulando que la convención sea respetada y garantizada en todo el país. Finalmente en lo que respecta a este marco legal, es fundamental tener en cuenta el nuevo **Código de la infancia y la Adolescencia, ley 1098 de 2006**<sup>52</sup>, en el cual se establecen las normas para la protección de los

---

<sup>51</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Presidencia de la República. Edición actualizada. Santa Fe de Bogotá: ORION EDITORES., 1998.

<sup>52</sup> Código de la infancia y la Adolescencia : ley 1098 de 2006.[En Línea]. [Consultado el 24 de junio de 2008]. Disponible en Internet: [http://www.icbf.gov.co/Ley\\_infancia/documentos/97835-CODIGO%20DE%20LA%20INFANCIALey](http://www.icbf.gov.co/Ley_infancia/documentos/97835-CODIGO%20DE%20LA%20INFANCIALey).

niños, niñas y adolescentes, cuya finalidad es garantizarles su desarrollo integral para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, así pues, se contempla el presente código como una estrategia fundamental para concebir la infancia, mas allá que un “objeto” o una persona pequeña que por su corta edad no tiene las capacidades para pensarse y decidir en lo que significa su vida; esta dicotomía entre la capacidad de goce y la capacidad de ejercicio se traduce inevitablemente en la limitación de los derechos a los niños y las niñas ya que, en general, se les niega el derecho a participar considerándoseles incapaces ya que desafortunadamente, la gran mayoría de veces, los adultos los han “cosificado”, minimizado, desconocidos como seres pensantes, sensibles, con grandes capacidades, solo han dispuesto de ellos para mitigar su tensión, estrés cotidiano, frustraciones evidenciadas en situaciones violentas que solo conlleva a la violación e incumplimiento de los derechos fundamentales de todo ser humano.

Para avanzar en el tema de derechos en los niños y las niñas, es fundamental que se deje atrás esa imagen que se tiene de ellos como objetos de protección y control de los padres y demás adultos; y pasar a percibirlos personas individuales y autónomas, con características particulares. Reconocerlos como sujetos activos plenos de derechos, derechos ejercidos directamente por ellos mismos con la orientación y dirección de sus padres o cuidadores de acuerdo al avance de sus facultades; y respetados, promocionados, garantizados y restituidos por el Estado y la sociedad en general.

El código concibe a la infancia como sujetos de derechos, lo que significa reconocerlos como personas activas en proceso de formación hacia la autonomía, y la libertad en el ejercicio de sus derechos; reconociéndolos como eje del desarrollo del país.

### 3. UBICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

#### 3.1 LA VIOLENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL

Hablar de la violencia escolar permite estar frente a un panorama complejo, puesto que la escuela es un espacio de reproducción simbólica de todo lo que ocurre en una determinada sociedad como la colombiana, caracterizada por un alto grado de violencia que actualmente, “según informes de Forenses y del Instituto de Medicina Legal cada año se ha incrementado la tasa de más del 30% por año, arrojando como resultado en el 2008 15.230 homicidios”<sup>53</sup>.

Las distintas formas de violencia escolar que se presenta en el país, traen consecuencias que son difíciles de cuantificar, realmente son muy pocos los datos que se registra en ese tipo de estudios. Sin embargo, no se puede obviar el hecho de que la escuela se ha vuelto permeable a ciertas pautas de comportamiento social violento que comienzan en el hogar, y que continúan en las ciudades y se afianzan en el terreno escolar, convirtiéndose allí en un detonante ideal para los diferentes tipos de violencia social.

La violencia escolar se alimenta inicialmente de todas aquellas conductas sociales que aprenden los niños y las niñas por imitación, es decir desde las experiencias que han vivido en los diferentes contextos en donde se desenvuelven, es así como esto se puede evidenciar por ejemplo

En las cifras de violencia intrafamiliar que viven (89.803 casos en el 2008), de las cuales Forenses reportó 13. 523 casos de maltrato infantil que originan entre

---

<sup>53</sup> JÍMENEZ, Carlos Alberto. [En línea].La Violencia escolar en Colombia. [Consultado el 30 de junio de 2010]. Disponible en Internet: [http://www.neuropedagogiacolombia.com/otros\\_ensayos/la%2520violencia%2520escolar.doc+cifras+actuales+de+la+violencia+escolar+en+COLOMBIA&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://www.neuropedagogiacolombia.com/otros_ensayos/la%2520violencia%2520escolar.doc+cifras+actuales+de+la+violencia+escolar+en+COLOMBIA&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=co)

muchos otros aspectos, que aquellas conductas delictivas que aprende en su entorno familiar y barrial, luego se reproduzcan en la escuela a través de agresiones físicas y verbales contra sus compañeros y maestros<sup>54</sup>.

En este mismo contexto se debe tener en cuenta un factor que juega un papel importante en dicha problemática, como es el tema del hacinamiento escolar, el cual ha contribuido a incrementar la violencia en la escuela, puesto que de una u otra forma se violan los principios culturales del manejo de los espacios entre las personas, ello permite que los y las estudiantes permanezcan tan juntos, que muchas veces se torna intolerante la cuestión de los límites y el establecimiento de los espacios individuales, lo cual se desencadena en muchos casos en episodios violentos

Otro factor generador de este tipo de conductas sociales, es que los niños y niñas llegan a las escuelas con una carga de información violenta que además de aprenderlas muchas veces en su entorno familiar como ya se hizo mención, también entra a participar en ello los medios de comunicación masiva, especialmente en la televisión y en los videojuegos, que ocupan la mayor parte de su tiempo. Lo anterior, sin una adecuada percepción y educación de los medios, así como una inoperancia estatal en el control de los mismos, origina que los niños y niñas interioricen formatos de violencia que van a hacer reproducidos en la escuela; en este sentido el niño y la niña no tienen la capacidad de aislar la fantasía y la realidad y tiende a imitar dichos comportamientos, lo cual se ve reflejado en eventos de violencia al interior de las aulas de clase.

Dada esta problemática, se ha visto con preocupación por parte de los entes territoriales dicho panorama, por lo tanto han estado en la tarea de convocar a las secretarías de educación a nivel nacional para analizar la situación y generar espacios de discusión, reflexión y diseñar propuestas para buscar salidas sanas a

---

<sup>54</sup>Ibid., Disponible en internet: [http://www.neuropedagogiacolombia.com/otros\\_ensayos/la%2520violencia%2520escolar.doc+cifras+actuales+de+la+violencia+escolar+en+COLOMBIA&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://www.neuropedagogiacolombia.com/otros_ensayos/la%2520violencia%2520escolar.doc+cifras+actuales+de+la+violencia+escolar+en+COLOMBIA&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=co)

dicha problemática, un ejemplo de ello, fue en el año 2008 cuando ante las crecientes denuncias relacionadas con la violencia escolar y los problemas de convivencia en las aulas, el Ministerio de Educación Nacional llevó a cabo una reunión con los secretarios de Educación, para revisar algunas experiencias a nivel regional e invitar a los entes territoriales a fortalecer programas educativos de formación ciudadana que mejoren la convivencia y la solución pacífica de conflictos en el escenario escolar; de esta manera

Según la Viceministra Isabel Segovia,

El elemento central de la política de calidad de la educación es el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los estudiantes desarrollar competencias para la vida. La escuela es fundamental en este proceso en la medida en que propicie ambientes de aprendizaje que reconozcan y valoren los diferentes contextos sociales, económicos y culturales de los estudiantes. Por eso nos interesa mucho apoyar a las secretarías y conocer de primera mano cómo están trabajando por mejorar la convivencia escolar<sup>55</sup>.

Llegado a este punto, se hace necesario analizar la situación y determinar los tipos de medidas posibles frente a la problemática, de esta manera se podrían identificar las inmediatas con efectos a corto plazo y las de prevención con efectos a mediano y largo plazo, ambas son igual de necesarias, de modo tal que

Las primeras, las de corto plazo, son fundamentales para evitar de inmediato que haya tantos niños expuestos a contextos de violencia y criminalidad en los colegios. No podemos permitir que encuentren allí maltrato, robos, drogas, armas y pandillas violentas. Por otro lado, la prevención es casi siempre la mejor alternativa. Y en este campo hay avances importantes. Ya sabemos, por ejemplo, que mientras más temprano, mejor. Es decir, es fundamental tener programas de educación para la convivencia desde preescolar. Desde sus primeros años, los niños deben aprender a

---

<sup>55</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. [En Línea]. [Consultado el 12 de junio del 2010]. Disponible en Internet: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-159007.html>.

resolver sus conflictos de manera pacífica y a ser capaces de frenar la agresión de maneras no agresivas<sup>56</sup>.

Así pues, los niños y niñas podrán aprender a manejar sus emociones negativas como la ira, para que no terminen haciéndoles daño a otros y otras simplemente por falta de control.

En dicho proceso, los padres de familia y demás responsables del cuidado de los niños y niñas juegan un papel fundamental, pues deben ser aliados esenciales en el mismo, y puedan convertirse en generadores de espacios que promuevan una sana convivencia y valores para la adecuada formación de los niños y niñas, permitiendo la construcción de una mejor sociedad.

### **3.2 LA VIOLENCIA ESCOLAR A NIVEL LOCAL**

Teniendo en cuenta el panorama local de la problemática dada en los salones de clase, se tiene que según un estudio nacional, “basado en preguntas a 53.316 escolares colombianos, el 20 por ciento acepta haber intimidado a sus compañeros de clase. En Bucaramanga, aunque no hay reportes locales específicos sobre la situación, el secretario de Educación de la ciudad, reconoce que el problema es crítico”<sup>57</sup>

De esta manera, no puede desconocerse que dentro de los colegios converge una serie de problemas relacionados con el porte de armas blancas, drogas ilegales, alcohol e intimidación hacia los más vulnerables, teniendo como común denominador la agresión física, que no solo se presenta en las afueras del colegio,

---

<sup>56</sup> EL ESPECTADOR. [En Línea]. La Violencia dentro de las aulas educativas. [Consultado en junio del 2010]. Disponible en Internet: <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo-frente-violencia-escolar>.

<sup>57</sup> RODRIGUEZ, Ivonne. El Centro Virtual de Noticias, CVN del Ministerio de Educación Nacional. La violencia escolar un problema para la educación. [En línea]. 23 de Abril del 2009 [Consultado el 1 de Julio de 2010]. Disponible en Internet: <http://mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-188394.html>.

sino también al interior del mismo, para tal efecto, se trae a connotación el caso de lo sucedido en los pasillos del Instituto Nacional de Enseñanza Media Diversificada, INEM donde,

Un alumno apuñaló a otro compañero ante la mirada estupefacta de profesores y demás estudiantes.

Con un cuchillo, que aún nadie explica cómo entró al claustro, un joven de noveno grado de secundaria, hirió el abdomen y la pierna de otro alumno de la institución. Por una vieja rencilla que mantenían los estudiantes y que ese día estalló después de un fuerte cruce de palabras<sup>58</sup>.

Las cifras dan cuenta de la situación tan preocupante que se viven al interior de las aulas de clase, aun mas cuando se tiene la concepción que es allí donde se forman seres con conciencia del valor de la vida y del respeto a la misma. No se tienen datos exactos acerca de los casos de violencia que, de manera inusitada, se han presentado durante los últimos meses en los colegios de la capital Santandereana.

Sin embargo, se puede hacer una reflexión teniendo en cuenta que algunas cifras muestran que “de las 625 agresiones que se produjeron entre los estudiantes el año pasado en Colombia, 68 se desarrollaron en los colegios de nuestra ciudad; es decir, el 10% de los casos. Algo más: solamente en los primeros 28 días que van del presente año lectivo, en seis planteles de la ciudad se produjeron 16 riñas, dejando a los estudiantes protagonistas con heridas de relativa consideración”<sup>59</sup>.

Las estadísticas, por sí solas, permiten encender las alarmas entre los docentes, padres de familia y las propias autoridades policivas por la grave situación de

---

<sup>58</sup>VANGUARDIA LIBERAL. [En Línea].La Violencia en los colegios de Santander. [consultado el 3 de julio del 2010]. Disponible en Internet: <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/printer95255.html>Origendepublicacionregional-santander,VanguardiliberalBucaramanga.

<sup>59</sup>Ibid., Disponible en Internet: <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/printer95255.html>Origendepublicacionregional-santander,VanguardiliberalBucaramanga.

inseguridad que se respira en las aulas, así como también debe permitir crear espacios de discusión frente a las acciones a tomar para abarcar de manera eficiente dicha problemática.

### **3.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL: CORPORACIÓN CRESER<sup>60</sup>**

La corporación CreSer nace en el 2002, conformado por un grupo de estudiantes y profesionales de Trabajo Social que partiendo de la experiencia personal y profesional de cada uno y cada una, conforman el equipo educativo SILOÉ, este equipo nace como un proceso de proyección social, en el trabajo con jóvenes de diversos contextos socioeconómicos. Es así como gracias a este trabajo se decide acercar el proceso a la realidad de las y los preadolescentes y adolescentes que están vinculados a instituciones educativas privadas y oficiales, con el fin de identificar aspectos diferenciales relevantes en cuanto a género, escolaridad, clase social entre otros aspectos que pueden incidir en su comportamiento y actitudes familiares y sociales. Esto con la finalidad de construir y fortalecer habilidades para vivir, ver y leer la realidad desde perspectivas diferentes.

A partir del éxito de la experiencia con jóvenes y la integralidad del equipo de trabajo, deciden ampliar sus horizontes y su forma de asociación, formándose el 24 de noviembre del 2005 en la corporación CRESER, apostándole al proceso de desarrollo en diferentes áreas.

La corporación CRESER, es una organización no gubernamental que tiene por esencia generar proceso de desarrollo social y formación humana con diversos grupos poblacionales, este trabajo parte de procesos investigativos, de diagnósticos sociales y procesos de gestión públicos y sociales.

---

<sup>60</sup> CORPORACIÓN CRESER. Disponible en internet: <http://www.corporacióncreser.org>.

### **3.3.1 Perfil Institucional**

- **MISIÓN**

Desde el enfoque de derechos construimos con los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidades procesos de inclusión social, transformación de relaciones e incidencia política hacia el desarrollo humano sostenible.

- **VISIÓN**

En el 2015 seremos reconocidos en el país como una organización que dinamiza la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado en la efectiva garantía y protección de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y sus familias.

- **PRINCIPIOS**

La corporación CRESER esta transversalizada por los siguientes principios:

1. Reconocimiento de los Derechos Humanos como marco de relación con los sujetos participantes promoviendo la libertad y autonomía de éstos.
2. Partir de procesos investigativos y/o diagnósticos de la realidad social para realizar una intervención que responda realmente a los requerimientos de la población con la que se interactúa.
3. Reflexionar nuestra acción de manera permanente como posibilidad de enriquecimiento de nuestras prácticas, referentes metodológicos y conceptuales.
4. La responsabilidad y la calidad en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

### 3.3.2 Líneas de acción:

**Infancia, Juventud y Familia.** Parte del compromiso de reconocer la infancia y la juventud como posibilidad vital de construir y transformar sociedades y colectivos con mejores y mayores oportunidades, que permitan el desarrollo de sociedades incluyentes. De acuerdo a esta premisa se exalta el valor de la familia como el agente socializador y promotor del cambio, garante y protector de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, dentro del principio de corresponsabilidad entre esta, el estado y la sociedad.

Esta línea permite encaminar las acciones de la organización hacia la generación y dinamización de procesos de inclusión social, que contribuyan a transformar actores, estructuras y realidades sociales, a favor del ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y sus familias; generando espacios reflexivos que posibiliten la discusión, creación e implementación de estrategias pedagógicas que cualifiquen los procesos educativos de niños, jóvenes y adultos, reconstruyendo el rol significativo de los actores sociales involucrados en el proceso formativo; en un escenario socializador de valores y posibilidades de vida.

- Procesos de formación a los diversos actores sociales que intervienen en el campo de la infancia, juventud y familia.
- Construcción de modelos de interacción mediante la procesos de interacción lúdicos, pedagógicos y terapéuticos con la infancia, juventud y familia.
- Presencia e incidencia en las redes interinstitucionales responsables
- Investigación en problemáticas sociales y construcción de propuestas de interacción psicosocial.
- Diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas que propendan de la calidad de vida de la infancia, la juventud y la familia.

**Relación Estado- Sociedad Civil.** Desde la cual se integran acciones dirigidas a fortalecer y desarrollar ciertas capacidades en actores institucionales y de la sociedad civil de modo tal que puedan convertirse en interlocutores con poder y legitimidad ante el gobierno para participar en los procesos y decisiones que pueden transformar las condiciones de vida de las personas en el territorio que habitan y les pertenece.

Esta línea tiene como punto de partida “educar para la participación” y desde allí desarrollar conjuntamente un trabajo de promoción de estrategias de cabildeo, monitoreo e incidencia que posibilite reconfigurar relaciones de poder en las distintas comunidades, especialmente en las instancias locales.

- Realización de Diagnósticos participativos
- Procesos de formación para funcionarios públicos
- Orientación para el diseño de planes de desarrollo
- Proceso de movilización social, a partir del fortalecimiento de redes sociales
- Asesoría para la construcción de políticas públicas

**Ecología Social y economía Alternativas:** Siendo consciente de la responsabilidad como seres humanos en la preservación de la vida en el planeta, se propone un trabajo basado en una conciencia ecológica, implícita en proyectos productivos de economía alternativa, en los cuales se maneje de manera equitativa los recursos existentes en el contexto sobre el cual hace presencia la organización.

Para ello es necesario involucrar a todos los actores sociales y organizaciones en la generación y desarrollo de propuestas que garanticen el equilibrio en la relación individuo- naturaleza. Esto permite afianzar los nodos en las redes sociales para que avancen en el fomento de economías locales donde el intercambio de productos sea un ejercicio fundamentado en la solidaridad como una estrategia de supervivencia que fortalezca el desarrollo local y/o regional.

- Estudios de impacto ambiental
- Diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos encaminados a la protección y recuperación del medio ambiente; así como en la promoción de un uso adecuado de los recursos naturales no renovables que posibiliten alcanzar un desarrollo socioeconómico sostenible de poblaciones y comunidades.
- Diseño, ejecución y evaluación de estrategias de preservación y defensa del ambiente.
- Organización y capacitación comunitaria en proyectos de producción agroecológica, fomento de granjas integrales auto sostenibles, cultivos orgánicos y producción limpia.

**3.3.3. Programas.** La corporación CRESER ha desarrollado proyectos dentro del área educativa encaminados al fortalecimiento de vínculos afectivos, habilidades sociales, competencias ciudadanas y fuentes de resiliencia; con niños, niñas, jóvenes escolarizados y sus familias.

Cada uno de los proyectos a desarrollar que tiene en sus manos la corporación tiene como base un marco teórico coherente, diagnósticos sociales, procesos de planeación, esquemas de actividades de acuerdo a la problemática a tratar y evaluación y análisis de resultados.

Actualmente se está trabajando en una propuesta de desarrollo humano que involucra a niños, niñas, jóvenes y sus familias, en procesos de transformación social y de la realidad en la cual están inmersos estos actores. En esta propuesta se desarrollan dos proyectos que son:

**Proyecto: “Atizando fueguitos” Niños, niñas y pre adolescentes.**

**Proyecto: “Padres significativos” Padres de familia.**

**Proyecto: “Convivencia en escenarios escolares”**

Los dos primeros proyectos se han desarrollado con los niños, niñas y sus familias de la sección primaria del Colegio Panamericano, este proceso se ha orientado

hacia las posibilidades y fortalezas de los niños, niñas y sus familias y el desarrollo de recursos internos individuales y grupales. Y el proyecto de “Convivencia en escenarios escolares” se lleva a cabo en el Instituto Club Unión con niños y niñas que presentan conductas de agresividad y con sus familias. En el marco de éste se lleva a cabo la intervención del proceso de práctica de la estudiante de Trabajo Social.

**3.3.4. Metodología.** La metodología de trabajo se diferencia bastante de los enfoques tradicionales, en los que las personas son sujetos pasivos que asisten a actividades que no logran provocar cambios significativos en ellos.

La metodología que se utiliza en los espacios de encuentro y formación es la del Aprendizaje Experiencial, “Aprender haciendo – Aprender interactuando” lo cual permite incrementar niveles de comunicación, liderazgo, integración, productividad y demás aspectos para poder hacer trabajo en equipo, y la confrontación y el desarrollo de habilidades para responder creativamente a situaciones que se pueden presentar, puede aplicarse efectivamente, tanto en ambientes naturales abiertos como auditorios, salones.

### **3.4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS CONDICIONES**

La intervención estuvo enfocada en un grupo de niños y niñas entre los 11 y los 13 años, de diferentes grados (de sexto a octavo) y con vinculación psico afectiva con grupos de pares del colegio, familiares significativos y miembros de la comunidad en la que habitan. En su mayoría los niños y las niñas provienen de familias marcadas por el hacinamiento, el maltrato y el consumo de sustancias psicoactivas, en adelante SPA. En el contexto comunitario se presenta delincuencia juvenil, pandillismo, desempleo, presencia de grupos de seguridad privada con énfasis en la represión y la limpieza social, interacción agresiva al interior de las familias y en las relaciones vecinales, explotación sexual, venta y consumo de SPA. Existen también presencia de programas de formación y prevención, como los clubes pre juvenil y juvenil del ICBF, Visión Mundial,

Estructurar, Damas rosadas, Compromiso y Padres Somascos.

**Factores de riesgo detectados:** Violencia intrafamiliar, trabajo infantil, exclusión social, inicio en el consumo de SPA.

**Factores Protectores:** Vinculación y permanencia en el sistema escolar, oferta institucional que permite la construcción de redes de apoyo, vínculos afectivos positivos que aumentan la capacidad de resiliencia.

El Instituto Club Unión facilitó las instalaciones educativas para la realización de las actividades con los niños y niñas beneficiarios del programa, de igual manera se estableció un diálogo permanente con las directivas de la Institución educativa para evaluar los avances de los éstos en el proyecto y realizar acciones de fomento del buen trato en la escuela y la co-construcción de estrategias preventivas para la infancia y la adolescencia en situación de vulnerabilidad social.

## **4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

### **4.1 SITUACION ENCONTRADA**

La información que se presenta se adquirió a través de entrevistas informales con los niños y las niñas beneficiarios del proyecto, profesores, profesional de Trabajo Social (Corporación CRESER), revisión de las carpetas de apoyo de cada uno de los niños y las niñas, y la observación participante en las actividades. Se encontró lo siguiente:

La Institución Educativa Club Unión se encuentra ubicada en el sector norte de la ciudad, los niños y las niñas en su gran mayoría pertenecientes a estratos socio-económicos medios y bajos, contexto sociogeográfico donde existe el consumo y la venta de sustancias psicoactivas, en adelante, SPA; además de otras actividades delictivas, lo cual los ubica en situación de riesgo de manera significativa, a demás provienen de familias disfuncionales y en algunos casos se presenta violencia intrafamiliar, habiendo así una ausencia del establecimiento de pautas adecuadas de comportamiento y convivencia que puedan darles dirección y parámetros al momento de relacionarse con los demás.

La situación socio-familiar, económica y cultural de esta población es vulnerable a las condiciones de violencia a la cual nuestra sociedad se enfrenta en la cotidianidad, sumado a esto nos enfrentamos a un modelo social que genera situaciones injustas propiciando estallidos de ira, rabia, impotencia, sentimientos destructivos e incontrolados.

De esta manera, la infancia está expuesta a gran variedad de factores de riesgo donde la autoestima, la capacidad de inter relacionarse con los demás y la solución de conflictos se evidencia afectada por la influencia del contexto socio geográfico, la disfuncionalidad familiar (maltrato, el alcohol, la inadecuada comunicación, la ausencia de normas de autoridad y los limites difusos) y las

verbalizaciones y conceptos negativos en el grupo de pares y en los otros escenarios de interacción; el panorama que se puede observar es preocupante pues se percibe una atmósfera conflictiva que no contribuye al crecimiento personal de los niños y las niñas, puesto que lo más significativo que han aprehendido de sus hogares y contextos más próximos son modelos de relación violentos que reproducen en la interacción con compañeros y docentes manifestando un vocabulario inadecuado acompañado de insultos y apodos, los juegos y tratos con alto grado de violencia tanto verbal, física y psicológica; frente a estas condiciones los niños y las niñas no tienen en cuenta el reconocimiento y respeto hacia el otro fomentando así la agresividad en si mismo y en los demás, lo cual imposibilita el desarrollo de una convivencia pacífica basada en el respeto de los Derechos propios y de los demás. Es importante señalar que esta situación está más marcada en algunos niños que expresan mayores grados de agresividad y que de cierta forma son señalados como los que originan la indisciplina en las actividades.

#### **4.1.1. Fuerzas Positivas Internas**

- Los niños y las niñas que hacen parte del proceso han incluido en su cotidiano el espacio del proyecto, lo cual les ha permitido proyectar otras opciones de vida.
- Los niños y las niñas manifiestan que el deporte hace parte de su cotidianidad, mostrando un gran agrado por el fútbol.
- La existencia de la Infraestructura del colegio para la realización de las actividades del proyecto.
- Interés por parte del Instituto Club unión por solicitar el apoyo a la Corporación CRESER frente al comportamiento inadecuado de los niños y las niñas.

#### **4.1.2. Fuerzas Positivas Externas**

- El alto nivel de credibilidad de las directivas del colegio hacia el proyecto, lo cual permite un respaldo evidenciado en la disposición de lugares físicos dentro de la institución para el desarrollo de las actividades.
- la remisión oportuna de situaciones negativas que afectan a los niños y las niñas y el puente de comunicación que hay entre los padres y madres de familia y los docentes.
- El acompañamiento psicológico, pedagógico y social que se le da a los niños y las niñas en el proyecto.
- Contar con el espacio deportivo (fútbol) que ofrece el proyecto a los niños y las niñas.
- La presencia de Instituciones y programas estatales de prevención y formación que le aportan a los niños y las niñas apoyo económico como social (Alcaldía de B/ga, los clubes juveniles y pre juveniles del ICBF, Visión Mundial, Estructurar, Corporación Compromiso y Padres Somascos).

#### **4.1.3. Fuerzas Negativas Internas**

- Dificultad en el manejo y control de emociones negativas como la ira por parte de algunos integrantes del grupo.
- El bajo rendimiento académico de los niños y las niñas.
- La permanencia en calle de algunos niños y niñas mayor a 5 horas diarias.
- Manifestaciones de agresividad a adultos y demás compañeros mediante expresiones de rebeldía y desobediencia.
- Inadecuadas relaciones entre los niños y las niñas evidenciadas en el irrespeto por el otro, a través de burlas y maltratos verbales como insultos y apodos, además de los juegos y tratos con alto grado de violencia tanto verbal, física y psicológica.
- Ausencia de pautas de comportamiento y convivencia provocan relaciones interpersonales conflictivas y desconocimiento del otro.

- la inadecuada comunicación, la ausencia de normas de autoridad y los límites difusos.
- Baja autoestima y poca capacidad para relacionarse adecuadamente con los demás.

#### **4.1.4. Fuerzas Negativas Externas**

- La dispersión geográfica de los hogares de los niños y las niñas participantes afecta el contacto y el trabajo constante con los grupos familiares.
- La estigmatización y señalamiento negativo de algunos profesores y personas aledañas a los niños y las niñas que tienen problemas de comportamiento.
- El contexto socio geográfico en el que residen los niños y las niñas, por las dinámicas hostiles, delictivas y de consumo en su entorno, siendo ambientes sociales de alto riesgo.
- La vulnerable situación socio-familiar, económica y cultural.
- las verbalizaciones inadecuadas (agresiones verbales) y conceptos negativos en el grupo de pares y en los otros escenarios de interacción.

#### **4.1.5. Balance de Fuerzas**

Según el análisis realizado de las fuerzas positivas y negativas que influyen en los niños y las niñas, se puede evidenciar que la mayor parte de las fuerzas positivas está por fuera del núcleo familiar, puesto que se encuentran relacionadas directamente con el potencial de éstos y el apoyo que reciben de la Institución educativa, el proyecto de la Corporación CreSer y la presencia de Instituciones y programas estatales. Por consiguiente, se considera de relevancia fortalecer las condiciones externas y desde allí potenciar a los niños y las niñas para una sana convivencia a través del buen trato.

En el análisis de las fuerzas negativas, queda claro que tanto en la parte interna

como en la externa, existen factores de riesgo que hacen vulnerables la situación de los niños y las niñas, de modo que se debe intentar minimizar los factores negativos que están dentro y alrededor de ellos.

De igual forma, se debe intentar fortalecer la capacidad de afrontamiento de los niños y las niñas ante las diferentes situaciones negativas que se les presenten en la vida puesto que siempre van a estar expuestos a factores negativos, bien sea en la familia o en los contextos más próximos.

#### **4.1.6. Problemas Causales**

Dentro de las posibles causas de los comportamientos negativos evidenciados en los NNA se pueden considerar:

- Ausencia de la figura paterna (ausencia en la crianza ó ausencia de los padres por obligaciones laborales) o el modelo inadecuado de la misma. Se carece de una figura de autoridad e identificación que permita una adecuada introspección de los valores y la normas.
- Los niños y las niñas asumen los comportamientos agresivos dentro de la normalidad en el establecimiento de las relaciones con los demás.
- La carencia afectiva de los niños y las niñas afectará su vida manifestándola a través de conductas agresivas y en la dificultad para inter relacionarse y generar vínculos afectivos con los demás.

#### **4.1.7. Problema por resolver**

Después de realizar el análisis de las problemáticas con los niños y las niñas y el profesional de la Corporación CRESER, se definió que la problemática que se evidencia es la inadecuada interacción entre los y las estudiantes de la Institución Club Unión, expresada en el irrespeto y agresividad, frente a lo cual se determinó como prioridad trabajar en ellos, el mejoramiento de la forma de relacionarse consigo mismo y con los demás. Inicialmente, es importante trabajar con los niños y las niñas ya que ellos son los directamente implicados.

**4.1.8. Pronóstico.** Futuro probable: al no promoverse una convivencia sana basada en el buen trato y reconocimiento del otro, entre los niños y las niñas del Instituto Club Unión, posiblemente crecerá entre ellos un ambiente no favorable para su desarrollo personal, convirtiéndose en adultos agresivos que desconocen y no respetan al otro; sumado a la inestabilidad emocional y conservando o acrecentando una baja autoestima.

**Futuro deseable:** se espera sensibilizar y fomentar espacios de reflexión y lúdica para los niños y las niñas en aspectos que se consideren importantes para la promoción de un ambiente favorable para la convivencia social entre ellos. De igual manera que la inadecuada interacción entre los niños y las niñas mejore con el fin de lograr entre ellos unas adecuadas relaciones interpersonales basadas en el respeto y el reconocimiento del otro.

Para lograr a partir de la propia construcción de garantías de derechos y como se mencionó anteriormente la minimización de las fuerzas negativas y la maximización de las fuerzas positivas, en las cuales se tiene la posibilidad de intervenir.

**Futuro factible:** dado el corto tiempo con el que se cuenta para la realización de una intervención se espera sensibilizar y permitir la reflexión e interiorización de los niños y las niñas en el establecimiento de formas pacíficas y respetuosas en la interacción con los demás. De igual forma, se espera a través del juego y las actividades lúdico- reflexivas, lograr promover un cambio positivo en la autoestima de modo que al valorarse más como personas disminuyan las conductas que podrían ser autodestructivas; a demás de fomentar en ellos las habilidades para la resolución asertiva de los conflictos.

## **5. PLANEACIÓN**

### **5.1. JUSTIFICACION**

La formación de multiplicadores en convivencia y buen trato surge de la necesidad de recuperar y problematizar las vivencias de los niños y las niñas del programa y propiciar así un espacio para el diálogo de saberes donde se puedan generar nuevas alternativas de relación que generen procesos de transformación individual y social tendientes a mejorar las condiciones de vida de los miembros del programa. Donde los y las estudiantes puedan opinar, decidir y participar desarrollando la creatividad, la expresión y la toma de decisiones; ejerciendo así su condición de sujetos de derechos.

Las relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad son las interacciones que se deben suscitar y fortalecer para alcanzar una sociedad más justa y armónica, donde se refuerce en la prevención de las conductas con signos de violencia mediante la promoción de un buen clima de convivencia.

Por lo tanto, para la realización de esta propuesta a la estudiante en práctica le llamó la atención la continua manifestación de abusos y malos tratos de tipo verbal, psicológico y físico entre los niños y las niñas al momento de interactuar, la presencia de sucesos de agresividad e irrespeto entre compañeros, originando que sus relaciones interpersonales no sean las más adecuadas, lo cual altera constantemente la convivencia entre ellos. Pero más precisamente el hecho de que ellos son las nuevas generaciones de ciudadanos en los que se ha de depositar la mayor atención si se quiere que estos promuevan el cambio y la reconstrucción de los valores fundamentales en busca del bienestar en general. Por lo tanto, es fundamental que ellos cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios que les permita examinarse así mismos, reconocer sus

reacciones, entender porque es justo actuar de una y no de otra manera, expresar sus opiniones con firmeza, proponer, entender y respetar a los demás. De tal forma que se aprenden a solucionar conflictos de formas no violentas mediante el establecimiento de acuerdos de beneficio mutuo y así empezar a relacionarse por razón de valores de respeto, comprensión y solidaridad desde sus primeros espacios de interacción, como lo son sus familias y colegios en miras de obtener el bienestar de todos y el establecimiento intencionado de un ejercicio participativo y reflexivo que abra camino a una cultura de convivencia y buen trato donde los niños, niñas y adolescentes se sientan y se les reconozca como participantes activos en los diferentes espacios de socialización.

Por consiguiente, La formación de multiplicadores en convivencia y buen trato es una estrategia esencial para la prevención de la agresión entre los niños y las niñas del Instituto Club Unión y de éstos hacia los docentes, pues busca desarrollar e implementar un espacio de intervención que incluya elementos que con constante interacción puedan reducir las probabilidades de que aparezcan problemas relacionados con la agresión; porque va a posibilitar, por una parte hacer un trabajo continuo, permanente y coherente en torno a esta problemática y entre todos los niños y las niñas promover una interacción basada en el respeto, la diferencia y el buen trato; a través de la auto regulación y regulación de los comportamientos y actitudes agresivas, para así disfrutar de una convivencia armónica.

## **5.2. OBJETIVOS**

### **5.2.1. General**

Disminuir la agresividad entre los niños y las niñas del instituto Club Unión a través del establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto y en el reconocimiento del otro, para que éstos participen activamente en la promoción de una convivencia sana y el buen trato.

### **5.2.2. Específicos**

1. Sensibilizar y fortalecer el grupo base de la Formación de multiplicadores en convivencia y Buen trato para que sean ellos los promotores de una cultura de paz y participación.
2. Desarrollar un proceso formativo y lúdico que contribuya a una convivencia pacífica, destacando el diálogo y la participación de los niños y las niñas a partir de sus pre saberes y experiencias.
3. Diseñar e implementar el buzón del afecto colectivamente con los niños y las niñas, permitiendo en éstos la expresión y libertad de pensamiento.
4. Implementar el deporte (fútbol) y el juego como una estrategia formativa y lúdica que refuerce los valores en los niños y las niñas, propiciando una interacción adecuada entre éstos.

### **5.3. PROCESO METODOLÓGICO**

**5.3.1. Población Objetivo.** El programa de formación propuesto está dirigido a los niños y niñas entre los 11 y 13 años de edad vinculados al proyecto a través de la articulación con las directivas del Instituto Club Unión y la Coordinación del plantel educativo por presentar conductas inadecuadas entre las que se encontraban indisciplina e irrespeto hacia algunos compañeros y docentes de la institución, poco manejo de tolerancia con sus compañeros de clase y bajo rendimiento académico.

**5.3.2. Metodología.** La formación se desarrollará a través de una metodología alternativa que propone elementos para pensar y desarrollar acciones de manera didáctica y participativa mediante la conceptualización y el análisis; teniendo como base la animación socio cultural se brindarán herramientas para la reflexión y la práctica en el trabajo con los grupos.

La metodología a utilizar en el desarrollo del presente proyecto será activa, participativa y lúdico-pedagógica, puesto que todas las actividades se realizarán con la intervención activa de los niños y las niñas, se convierten en actores protagónicos del proceso de interacción mediante el aporte de ideas siendo ellos mismos los encargados hacer replica de lo aprendido en el proyecto de Formadores de multiplicadores de Convivencia y buen trato a los otros niños y las niñas del programa de la Corporación CRESEER, ya que lo que se busca con esto es delegarles compromisos y responsabilidades a través de la lúdica.

El enfoque sobre el cual se llevará a cabo el proyecto es el enfoque de Derechos Humanos, con el objetivo de destacar la importancia del otro como sujeto de derechos y de su dignidad como persona; además se implementará el enfoque de habilidades para la vida puesto que se busca destacar las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que los niños, niñas y adolescentes participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.

**Forma de trabajo.** Taller y Actividades lúdicas y Recreativas

- **EL TALLER EDUCATIVO**

El Taller educativo es un espacio de construcción grupal e individual, se organiza mediante una sucesión de actividades, teniendo en cuenta los intereses o necesidades de los y las estudiantes. La forma de trabajo en el mismo puede variar de acuerdo a las actividades se quieran realizar, por ello, se puede trabajar individualmente o en grupo. “La metodología del aula-taller privilegia la acción como situación de aprendizaje, destacando que la interacción grupal no es un simple fondo sobre el que se recorta el comportamiento individual, sino la trama en la que se generan las conductas individuales”<sup>61</sup>.

---

<sup>61</sup> PASEL, Susana y ASBORNO, Susana. Aula-Taller. Aique editor, Argentina, 5 edic. 1993, p. 150.

Esta encaminado a facilitar un marco de actuaciones sobre un eje temático determinado, donde los niños y niñas aprenden a organizarse, promoviendo y fortaleciendo en ellos la creatividad y la habilidad para el logro de las actividades, a través de la relación entre su actividad directa y la construcción social de los conocimientos.

El taller educativo como forma o alternativa pedagógica “conjuga los principios esenciales dados en la educación moderna tales como el paidocentrismo, la participación activa del alumno y el énfasis en un aprendizaje que antes que dado al alumno en términos de conocimientos, es construido por él en interacción con el medio, constituyéndose el docente en un guía u orientador de dichos aprendizajes”<sup>62</sup>.

Con esta técnica se busca que cada uno de los participantes fortalezcan sus habilidades para tomar decisiones, identificar sus fortalezas y oportunidades, y promover el trabajo en grupo y el auto aprendizaje continuo. Donde cada niño y cada niña tenga la oportunidad de reconocerse y reconocer al otro como seres únicos con ideas y capacidades propias, que pueden trabajar colectivamente y analizar, reflexionar y reconstruir en medio de relaciones de respeto, solidaridad y tolerancia.

Según Ezequiel Ander Egg, el Taller “ es un ámbito de reflexión y de acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de la educación desde la enseñanza primaria hasta la universidad”<sup>63</sup> Por lo tanto, el Taller es de gran utilidad pues facilita la adquisición de conocimiento por una más cercana inserción en la realidad y por una integración de la teoría y la práctica, a través de una instancia que llega al alumnado con su futuro y vital campo de acción.

---

<sup>62</sup> BETANCUR, Anorbio Maya. El Taller educativo: Qué es? Cómo organizarlo y dirigirlo? Cómo evaluarlo?. Gente nueva. Santafé de Bogotá, D.C, 1991; p. 19.

<sup>63</sup> ANDER, Egg Ezequiel. Hacia una Pedagogía Autogestionaria. Humanitas. Buenos Aires, 1986; p. 22.

Por consiguiente, “los alumnos en el taller se ven estimulados a dar su aporte personal, crítico y creativo, partiendo de su propia realidad y transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia y superando así la posición o rol tradicional de simples receptores de la educación”<sup>64</sup>. Es por esto, que el taller es una técnica e instrumento muy valioso del aprendizaje utilizado principalmente tanto en la comunicación entre el docente y el alumno como entre el orientador popular y la comunidad.

- Actividad No.1: **7 talleres** dirigidos al grupo base de la formación de multiplicadores de convivencia y buen trato; los contenidos temáticos a tratar son: el auto reconocimiento, el buen trato, el respeto, aprender a escuchar, la comunicación, la tolerancia y la responsabilidad.

-Actividad No. 2: **El Rincón de la participación** (Buzón del Afecto: promover su utilización): este es un espacio que se dará en el transcurso del proceso para que los niños y las niñas tengan la oportunidad de tener iniciativas de participación frente a la construcción y consolidación de este espacio (los contenidos temáticos serán dados de acuerdo a la dinámica que se presente por parte de los niños y las niñas).

- Actividad No. 3: “**Actividades recreativas - Fútbol**”, para éstas se relacionarán los siguientes valores: el trabajo en equipo, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto y el cumplimiento de normas.

---

<sup>64</sup> *Ibíd*, p. 26.

| Objetivos  | Contenidos  | Actividades  | Técnicas                    | Cantidad Programada   | Cantidad Ejecutada   |
|--|---|--|-----------------------------|---|--|
| Desarrollar un proceso formativo y lúdico que contribuya a una convivencia pacífica, destacando el diálogo y la participación de los niños y las niñas a partir de sus pre saberes y experiencias. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Auto reconocimiento</li> <li>-Buen trato</li> <li>-Respeto</li> <li>-Aprender a escuchar</li> <li>-Comunicación</li> <li>-Tolerancia</li> <li>-Responsabilidad</li> </ul> | <p><b>Sesiones</b></p> <p><b>Educativas:</b></p> <p>Realización de 7 talleres lúdico – reflexivos.</p> | El taller                   | Se planearon 7 talleres lúdico-reflexivos.                                    | Se ejecutaron 7 talleres lúdico-reflexivos.                                  |
| Diseñar e implementar el buzón del afecto colectivamente con los niños y las niñas, permitiendo en éstos la expresión y libertad de pensamiento.   | Los contenidos temáticos serán dados de acuerdo a la dinámica que se presente por parte de los niños y las niñas.   | Promoción del buzón del afecto como espacio de participación de los niños y las niñas.                 | La lúdica y la creatividad. | Se planearon 3 momentos donde los niños y las niñas expresarán sus opiniones. | Se logró realizar un solo momento donde los niños y las niñas expresaron sus |

|  |  |  |                       |  |   |
|--|--|--|-----------------------|--|---|
|  |  |  |                       |  | opiniones.                                      |
| Implementar el deporte (futbol) y el juego como una estrategia formativa y lúdica que refuerce los valores en los niños y las niñas, propiciando una interacción adecuada entre éstos. | Se reforzarán los siguientes valores: el trabajo en equipo, el juego limpio, cooperación, la tolerancia, el respeto y el cumplimiento de normas. | Actividades Recreativas: Jugar Futbol. | La lúdica y el juego. | Se planearon 5 encuentros deportivos (futbol). | Se ejecutaron 4 encuentros deportivos (futbol). |
| <b>Metodología y Estrategia</b>  | Se desarrollara a través de actividades lúdicas y reflexivas que permitan la participación de los niños y las niñas.                             |  |                       |  |   |
| <b>Recursos necesarios</b>   | Marcadores, papel periódico, tarjetas, cinta de enmascarar, documentos escritos, balón de futbol, tiras de trapo, vendas para los ojos.          |  |                       |  |   |
| <b>Responsables</b>  | Trabajador social y Practicante de Trabajo Social  |  |                       |  |   |

**CUADRO 2: CRONOGRAMA DE TRABAJO**

| ETAPAS     | ABRIL |   |   |   |   | MAYO |   |   |   |   | JUNIO |   |   |   |   | JULIO |   |   |   |   | AGOSTO |   |   |   |   |
|------------|-------|---|---|---|---|------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|
|            | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 | 1    | 2 | 3 | 4 | 5 | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 | 1      | 2 | 3 | 4 | 5 |
| UBICACIÓN  |       |   |   | x | x | X    | x | x |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |   |        |   |   |   |   |
| PLANEACIÓN |       |   |   |   |   |      |   |   |   | x | X     | x | x | X |   |       |   |   |   |   |        |   |   |   |   |
| EJECUCIÓN  |       |   |   |   |   |      |   |   | X | x | X     | x | x | X | X | X     | X | x | x | X | x      | X |   |   |   |
| EVALUACIÓN |       |   |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |   | x      | x | x | X |   |

**Fuente:** Autora del proyecto. Zurley Verónica Bermúdez Báez. 2008

## 6. EJECUCIÓN

El desarrollo de la presente práctica académica de Trabajo Social, se llevó a cabo en el Instituto Educativo Club Unión del Barrio San Rafael de la zona norte de la ciudad de Bucaramanga, una de las instituciones con las que trabaja articuladamente la Corporación CreSer, generando un proceso formativo con el grupo de niños y las niñas de la institución que han participado en procesos anteriores de la Corporación CreSer, lo cual representa mayor aceptación del trabajo realizado.

Para un adecuado desempeño de la práctica, fue necesario inicialmente una ubicación a teórico e Institucional ofreciéndole herramientas a la estudiante, para un mejor contacto y conocimiento de la realidad al momento de abordarla; así mismo se fueron adquiriendo parámetros para la identificación, descripción y análisis de la situación-problemática a intervenir desde el espacio de la práctica académica. En respuesta a la problemática identificada se planteó un plan de acción con objetivos definidos que permitieron la elaboración de actividades que direccionaran hacia el logro de éstos.

Durante el primer momento, el trabajo se realizó para fortalecer la **autoestima** de los niños y las niñas, siendo que si se acepta tal como es, conoce sus debilidades y fortalezas, tiene la capacidad de aceptar y reconocer a los demás. De este modo podrá afrontar las distintas situaciones de la vida, tales como manejar y expresar adecuadamente las emociones y sentimientos, relacionarse de manera positiva con el otro, dando lugar a **relaciones interpersonales asertivas** que contribuyan al respeto, la tolerancia y la aceptación. Identificando la manera de construir relaciones individuales y sociales con los y las integrantes del grupo Formación de multiplicadores en convivencia y Buen trato y con los grupos a que pertenecen. De

igual manera se trabajó sobre cuatro dimensiones primordiales del ser humano; corporal, socio-afectiva, comunicativa y trascendental.

En una segunda etapa se desarrollaron actividades de encuentro, socialización e integración de los y las participantes en espacios lúdicos y recreativos, enfocados en el tema de **Resolución de Conflictos de forma no violenta**, desde lo individual y lo grupal; mediante la mediación y la negociación.

Además se fomentó **el deporte (fútbol) como estrategia** para reforzar valores como el respeto, la tolerancia, el juego limpio, el trabajo en equipo, la participación, la interiorización de las normas, entendiendo que estos valores son fundamentales para el establecimiento de unas adecuadas relaciones interpersonales. una formación en valores que fomenten cambios significativos que promueva y fortalezca en los niños y las niñas la habilidad de interactuar y desenvolverse adecuadamente sin perder de vista la participación crítica, el cumplimiento de las normas de vida, la tolerancia, el respeto y el diálogo en todos los ámbitos de la familia y la sociedad.

#### **6.1. FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES DE CONVIVENCIA Y BUEN TRATO: SESIONES EDUCATIVAS**

Las sesiones educativas se estaban agrupadas de acuerdo a los tres componentes (La autoestima, La asertividad en las relaciones interpersonales y la capacidad de resolución de conflictos) del proyecto.

### 6.1.1. Componente de la Autoestima

#### TALLER No. 1

- **TEMA:** AUTORECONOCIMIENTO
- **OBJETIVO:** Orientar a los integrantes del grupo de formación de convivencia y buen trato, hacia el reconocimiento de sus habilidades y debilidades para el establecimiento de unas adecuadas relaciones interpersonales.
- **MATERIALES:** Vendas suficientes para cada participante, hojas, lápices.
- **DURACIÓN:** 60 Minutos.
- **DINÁMICA:** “trenes cruzados”

- 1- Los trenes están formados por jugadores en fila india, que se venden los ojos y apoyen las manos en los hombros del que esta adelante. Solo el “conductor”, que es el último de cada tren no esta vendado.
- 2- Se señala el sitio de la estación final y gana el tren que llegue primero. El “conductor” dirige el tren presionando el hombro derecho o izquierdo del compañero que esta adelante, con la mano y este transmite lo mismo a los demás.

El juego se debe realizar en silencio, si habla alguno, el tren debe volver al sitio de partida y comenzar de nuevo.

- **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Cómo se sintieron?; ¿Qué evidenciaron en la dinámica?; ¿Qué motivaciones tuvieron para escoger al conductor de cada tren?; ¿Qué características debe tener la persona que conduzca el tren?

Se hace mención de las características del líder, par conducirlos hacia la exploración de sus capacidades y debilidades donde tal auto reconocimiento permite potencializar en ellos el liderazgo.

- **ACTIVIDAD:** “Tarjeta de Identidad”

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>-Nombre:</p> <p>-Como te dicen:</p> <p>-Que te gusta hacer:</p> | <p>Haz tu autorretrato y señala:</p> <p>-3cualidades físicas y 3 cualidades de personalidad que mas te gustan</p> | <p>-¿Cuáles han sido tus mayores logros?</p> <p>-¿Qué es lo que mas valoras de tu vida?</p> <p>-Menciona 3 actividades en las que eres bueno(a)</p> <p>-¿Qué te gustaría mejorar de ti mismo(a)?</p> <p>-¿Qué cosas te hacen sentir orgulloso(a)?</p> <p>-¿Cuál es tu meta más alta?</p> |
|--|---|--|

Fuente: Autora del proyecto. Zurley verónica Bermúdez Báez. 2008

Seguidamente cada uno de los participantes se pegará su tarjeta de identidad de tal forma que todos los integrantes tengan la oportunidad de conocer la información de su compañero

- **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Cómo se sintieron?; ¿Cómo les pareció la actividad?; ¿Qué parte de la tarjeta de identidad fue la que mas les llamo la atención?
- **CONSULTEMOS:** Es importante reconocernos como personas únicas con debilidades, fortalezas, debilidades y oportunidades para de esta forma

saber mejor quienes somos, que queremos y podemos hacer con nuestras vidas.

Así pues, el auto reconocimiento es uno de los primeros pasos para la potencilización del liderazgo.

- **COMPROMISOS:** Cada estudiante los establecerá por escrito y lo compartirán quienes lo deseen de manera voluntaria.
- **EVALUACIÓN:** ¿Cómo se sintieron?; ¿Qué aprendieron?; ¿Cómo lo pueden aplicar a su vida?
- **OBSERVACIONES:** Se trabajó con los y las estudiantes el auto reconocimiento de su valor como seres humanos y su autoestima. Los niños y las niñas reconocieron sus capacidades y aspectos positivos físicos como de la personalidad, sus gustos y metas, igualmente se observó un avance en el reconocimiento de aquellas cosas valiosas que han hecho en sus vidas y por lo cual se sienten orgullosos. Al comienzo del ejercicio tres de los niños estaban apáticos pues según ellos les daba tedio hablar de si mismos y no tenían respuestas para varias preguntas de la tarjeta de identidad; sin embargo se realizó con ellos un ejercicio más personalizado para generar en ellos sentimientos de confianza y tranquilidad, lo cual resultó muy apropiado pues terminaron haciendo el ejercicio como el resto del grupo. En lo que refiere a la dinámica de los trenes cruzados, en un inicio la mayoría de los niños y las niñas manifestaron negación frente al vendarse los ojos y ubicarse en fila, todos querían ser el conductor del tren, ser quienes guiarán su grupo. Se les motivo a participar del juego inicialmente como parte del tren y después se les dijo que varios de ellos no todos, cambiarían el papel para ser el conductor. Finalmente, les encanto la dinámica tanto que querían seguir realizándola. Durante la dinámica algunos de los participantes mostraron dificultad para jugar con honestidad y respeto, pues se bajaban la venda y golpeaban en la cabeza a sus compañeros. Frente a esta situación se empleo la regulación por parte de los demás compañeros como mecanismo de control.

## 6.1.2. Componente de la asertividad en las relaciones interpersonales

### TALLER No. 2

- **TEMA:** BUEN TRATO
- **OBJETIVO:** Motivar y sensibilizar a los niños y las niñas sobre la importancia de prevenir diversas situaciones de violencia a partir del reconocimiento de la diferencia entre relaciones de buen trato y mal trato
- **ENCUADRE DE NORMAS:** Compromisos que se llevaran a cabo durante el proceso del proyecto y serán planteados por cada uno de los integrantes del grupo.
- **DURACIÓN:** 1 hora, 45 Min.
- **MATERIALES:** Salón, tablero, marcadores, tiras de tela de diferentes colores, hojas, lápices.
- **ACTIVIDAD:** “Robando Vidas”.

El grupo se dividirá en 4 subgrupos, y se les dará las siguientes instrucciones:

Se les hará entrega de dos tiras por subgrupos y se les indicara que deben proteger éstas puesto que representan sus vidas como subgrupo. Cada subgrupo deberá escoger tanto a quien llevará la dirección del subgrupo como a quien poseerá la tira (vida), así mismo entre todos armaran estrategias para proteger sus vidas y para poseer las vidas de los demás subgrupos

Seguidamente se ubicaran por filas, quien este de ultimo tendrá la tira (vida) en la parte de atrás y darán inicio a la actividad.

Cuando un subgrupo posea la vida de otro, quien vaya al mando de la fila (líder) alzara la mano gritando ¡stop! así pues todos pararan el juego, de modo tal que el subgrupo que haya perdido una vida cambia de posiciones

para defender la última vida. El subgrupo que pierda las dos vidas sale del juego.

Al final gana el subgrupo que conserve por lo menos una vida.

- **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Cómo les pareció?; ¿Cómo se sintieron: director- responsable de la vida- neutros?; ¿Cómo identifican a la persona que dirigió las filas?;

En las estrategias: ¿Quién tomo las decisiones? ¿Cómo lo eligieron?

- **CONSULTEMOS:** ¿Qué será el Buen Trato? Es toda forma de relación que promueve que cada persona descubra y valore sus propios sentidos. Descubra y valore quien es y que quiere. El buen trato promueve una escucha activa donde se pueda interlocutar dentro de los parámetros del respeto y la tolerancia en los entornos de la vida cotidiana, que entre todos se construyan escenarios de concertación y dialogo fomentando una convivencia pacífica regida por el respeto a la diversidad, la aceptación y la justicia.
- **REFLEXIONEMOS:** Se les dará a cada uno una hoja donde al lado derecho escribirán situaciones donde reconozcan que se evidencia el buen trato y al lado izquierdo situaciones donde se evidencie el mal trato.
- **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Quiénes desean compartir sus experiencias?; ¿Qué descubrieron?; ¿Qué aprendieron?
- **COMPROMISOS:** Reflexionar y escribir: cual será nuestro compromiso como NNA en el espacio de la convivencia y el buen trato?
- **EVALUACIÓN:** ¿Cómo les pareció el taller?; ¿Para que les será útil en sus vidas?
- **OBSERVACIONES:** inicialmente los niños y las niñas están reacios a hacer las filas pues en la mayoría son hombres y sienten vergüenza al tomarse de los hombros y darle la espalda a alguno de sus compañeros pues empiezan a “sabotarse” entre sí, mediante roces en las nalgas y chistes mal intencionados; sin embargo se hace un re encuadre de las normas establecidas para el desarrollo de la actividad, se refuerza en ellos el

reconocimiento de su cuerpo y el de los demás y la importancia de dar respeto para recibir respeto. Seguidamente se desarrolló la actividad, la cual disfrutaron los niños y las niñas en su totalidad. Se evidenció la falta de tolerancia a la frustración y la poca o casi nula capacidad de trabajar en equipo, pues no se observó mucha cooperación ni establecimiento de estrategias para lograr el objetivo sino por el contrario en el caso de los equipos que no pudieron recolectar la mayor cantidad de vidas juzgaron y responsabilizaron al líder por no obtener el mejor resultado.

Por otro lado, en la parte del ejercicio del paralelo entre aquellas acciones que representan relaciones de buen trato y las acciones que evidencian el maltrato en la vida cotidiana los niños y las niñas avanzaron significativamente en la construcción del mismo, reforzando los aprendizajes construidos grupalmente.

### **TALLER No. 3**

- **TEMA:** EL RESPETO
- **-OBJETIVO:** Promover el respeto en los y las integrantes del grupo de Formación de multiplicadores de convivencia y buen trato, como base fundamental para entablar relaciones interpersonales, de tal manera que asuman compromisos consigo mismos y con el otro a partir de la lúdica y la reflexión.
- **MATERIALES:** Hojas, lápices, vendas.
- **DURACIÓN:** 45 Min.
- **DINÁMICA:** “El prisionero de la torre”. Un número de participantes se vendan los ojos, éstos serán los centinelas, seguidamente se pondrán de espaldas en un círculo, dentro de éste estará el prisionero y afuera los caballeros quienes deben salvar al prisionero. Los centinelas deben estar separados y con las piernas separadas, no pueden moverse ni cerrar las piernas, pero si tocar a los caballeros; si un caballero es tocado dos veces

será eliminado. Cuando dos caballeros entren en el círculo se termina el juego.

- **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Qué descubrieron?, ¿Cómo se evidenció el respeto en la dinámica?
- **ACTIVIDAD:** El grupo se dividirá por subgrupos de 5 integrantes, escogerán un relato y entre todos desarrollarán las siguientes preguntas:
  - ¿Qué es respeto?
  - ¿En qué momentos se han sentido irrespetados?
  - ¿Por qué es importante el respeto en toda relación?
  - Realicen un acróstico o un mensaje referente al respeto
- **RETROALIMENTACIÓN:** Se compartirá el trabajo de cada subgrupo
- **CONSULTEMOS:** El respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Es aceptar y comprender tal como son los demás, su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra.
- **COMPROMISOS:** En los mismos subgrupos ya organizados, cada uno establecerá su compromiso con respecto al tema expuesto.
- **EVALUACIÓN:** ¿Cómo se sintieron con la actividad?, ¿Qué aprendieron?, ¿Cómo lo pueden aplicar a su vida?
- **OBSERVACIONES:** La dinámica como tal del prisionero de la torre se tuvo que modificar un poco por cuestiones de cantidad de los participantes, ya que a ese encuentro faltaron algunos niños por cuestiones de castigos asignados por sus padres por insuficientes notas académicas. Al modificarse se eliminó la figura del prisionero cambiando un poco el sentido de la dinámica, pues se estableció que los caballeros tenían como objetivo entrar a la torre sin ser sentidos por los centinelas quienes tenían los ojos vendados. La única forma de entrar a la torre era pasar por debajo de las piernas de alguno de los centinelas en total silencio para no ser descubierto, puesto que si lo tocaban 2 veces pasaba a ser centinela.

El ejercicio les agrado mucho expresando el gusto por ser caballeros y ser muy cautelosos y cuidadosos para poder lograr el objetivo, igualmente les agrado ser centinelas manifestando que era un poco más exigente la labor de éstos pues debían concentrarse y elevar altamente su capacidad de escucha, al punto que lograron identificar varios sonidos como el de los silbidos de los pájaros, el sonido de los árboles, del viento entre otros.

De acuerdo al papel que cada uno realizó en la dinámica manifestaron que en el caso de los centinelas en un comienzo que se sintieron irrespetados cuando algunos caballeros les dieron golpes en la cabeza, y en el caso de los caballeros se observaron muestras de irrespeto cuando algunos centinelas pisaban a los caballeros; gracias al cambio de papeles que se realizó en su mayoría con los niños y las niñas que presentaron muestras de agresividad hacia sus compañeros expresaron que solo se percibe la incomodidad y el disgusto “cuando es uno el que esta siendo agredido”.

En los acrósticos sobre el respeto, realizados en los grupos surgieron frases como: “**R**econozcamos **E**l **S**er como **P**ersonas **E**ntusiastas y **T**olerantes **M**erecedoras de **O**ptimismo y respeto” y “**R**enacer **E**n la **S**olidaridad **P**ensando **E**n el otro con buen **T**rato **O**btенemos respeto”. En este tipo de actividad se observa la actitud pasiva de algunos participantes.

## TALLER No. 4

- **TEMA:** LA COMUNICACIÓN
- **OBJETIVO:** Reconocer la importancia de escuchar al otro en los y las integrantes del grupo de Formación de multiplicadores de convivencia y buen trato, para el desarrollo de una comunicación asertiva
- **MATERIALES:** Hojas, lápices.
- **DURACIÓN:** 45 Min.
- **DINÁMICA:** “Cómo me ven los demás?”
- **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Cómo les pareció?, ¿Qué descubrieron?, ¿Cómo evidenciaron la comunicación?
- **ACTIVIDAD:** “Comunicando un Dibujo”

Se ubican por parejas dándose la espalda, una de las estará mirando un dibujo de tamaño visible que se pegará en una pizarra, la otra persona estará completamente de espaldas al dibujo y no podrá verlo.

Existen tres rondas o momentos durante los cuáles ninguna de las dos personas puede girar la cabeza para ver lo que pasa al otro lado.

En la primera ronda la persona que dibuja no puede hacer ninguna pregunta solo escuchar las indicaciones de la persona que le dicta. En la segunda ronda la persona que dibuja ya puede preguntar solo cuestiones que se puedan responder con sí o no. Por último, en éste tercer intento, la persona que dibuja tanto el que guía puede hacer y dar todo tipo de pregunta y respuesta. Una vez finalizado el juego, se comprueban los resultados comparándolos con el dibujo.

- **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Cómo se sintieron en cada uno de los momentos?, ¿Qué importancia tiene la comunicación para nuestras relaciones interpersonales?
- **CONSULTEMOS:** La comunicación es un elemento fundamental al momento de establecer relaciones con los demás. Puesto que a cada

momento nos estamos comunicando, y nace desde el momento en que se da el encuentro con el otro.

Es un proceso que se da de manera recíproca y para que se presente de una forma asertiva debe tener las siguientes características:

1. Claridad
  2. Oportuna
  3. Saber escuchar
  4. Circunstancial
- **COMPROMISOS:** Cada pareja realizará sus compromisos por escrito en la hoja donde se llevará a cabo la actividad.
  - **EVALUACIÓN:** ¿Qué debe tener una comunicación para que sea asertiva?, ¿Cómo les pareció el taller?
  - **OBSERVACIONES:** El ejercicio de comunicar un dibujo, en la primera ronda la persona que dibuja no pudo hacer ninguna pregunta, simplemente limitarse a dibujar en silencio según le dictaba la otra persona, lo cual generaba incumplimiento de la norma del silencio por la impaciencia en algunos participantes; en este punto se enfatizó en la comunicación como unidireccional. En la segunda ronda se incrementó la comunicación, pues la persona que dibujaba pudo preguntar a la persona guía solo cuestiones que se puedan responder con sí o no. Por último, en éste tercer intento, pudo existir todo tipo de comunicación en ambos sentidos, por lo tanto se dio retroalimentación.

Al comparar los dibujos que realizaron con el dibujo base, algunos niños y niñas manifestaron confusión y otros risas puesto que el uno no se parecía en nada al otro. Frente a ese resultado se escudaron en sus compañeros expresando que éstos suministraron indicaciones inadecuadas y/o interpretaciones equivocadas. Se presentó una situación donde dos parejas no lograron finalizar el ejercicio, una de las parejas no se aguantó y el guía mostró el dibujo disimuladamente al dibujante y en la otra pareja no hubo coordinación ni trabajo en equipo entre ellos, pues el dibujante buscó la

manera de ver el dibujo de otro guía y sin saber que cada pareja tenía dibujos diferentes decidió copiarlo; las dos parejas se arriesgaron e incumplieron la norma y fueron sancionados con una tarjeta roja que los dejó fuera del juego. La actividad revela que el tipo de comunicación más frecuente entre la mayoría de los participantes, son los gritos, las peleas y demás expresiones relacionadas con la agresión física y verbal.

### 6.1.3. Componente de Resolución de conflictos

#### TALLER No. 5

- **TEMA:** APRENDER A ESCUCHAR
- **OBJETIVO:** Promover el hábito de escuchar al otro en los y las integrantes grupo de Formación de multiplicadores de convivencia y buen trato, para establecer una comunicación asertiva
- **DURACIÓN:** 45 Min.
- **MATERIALES:** salón
- **DINÁMICA:** “Teléfono roto”
- **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Qué descubrieron con el ejercicio?, ¿Qué fue lo que más les llamó la atención?
- **ACTIVIDAD:** Cada uno de los participantes deberá responder las siguientes preguntas:
  1. ¿Realmente escucho a los demás?
  2. ¿Realmente tengo alguien que me escuche?
  3. ¿En qué cambiaría mi vida si aprendiera a escuchar?
  4. ¿En qué cambiaría mi vida si alguien me escuchará?
- **RETROALIMENTACIÓN:** En círculo voluntariamente socializaran el desarrollo de la actividad
- **CONSULTEMOS:** Escuchar siempre supone entender sin juzgar, implica la capacidad de reconocer en el otro un ser diferente e independiente de mi.

El estar dispuesto para escuchar supone que recibimos de los otros sentimientos positivos como: alegría, afecto, confianza y orgullo por el éxito.

- **COMPROMISOS:** Cada integrante del grupo establecerá su compromiso con respecto al tema expuesto.
- **EVALUACIÓN:** ¿Cómo les pareció el taller?, ¿Por qué es importante escuchar a los demás?, ¿Qué implica escuchar?
- **OBSERVACIONES:** Los niños y las niñas Les llamó mucho la atención jugar al teléfono roto de manera más dinámica, ya que estaban acostumbrados al juego tradicional y al ver que esta vez el juego tenía otros elementos como el ubicarse en 2 grupos formando una fila y pasar una palabra al oído del compañero y así sucesivamente hasta que llegue al primero (éste pasa a ser el último de la fila cuando copie la palabra, así todos tienen la oportunidad de participar totalmente del juego) de la fila y éste copie la palabra que escuchó en una hoja en blanco hasta formar toda la frase. A los niños y las niñas les agrada toda actividad que les genere diversión y manifestación de sus habilidades en el juego. Faltó mayor honestidad y cumplimiento de las normas ya que se presentaron tres casos donde se impacientaban por el afán de ganar, se saltaban a alguno de los miembros de la fila para pasar la palabra rápidamente, también decían en voz alta la palabra sin pasarla consecutivamente y cuando escuchaban que era otra palabra trataban de cambiarla; a pesar de que se hizo el encuadre de las normas en dos oportunidades. En el espacio de la retroalimentación del cuestionario contestado en grupo los participantes expresaron: “que en pocas oportunidades escuchan a los demás”, para algunos de ellos era más importante hablar que escuchar, sin embargo cuando se pasó a la siguiente pregunta de que si los escuchan asintieron que en unas ocasiones si y en otras no. Se reflexionó acerca de las emociones que se sienten cuando no se es escuchado, los niños y las niñas manifestaron sentir rabia, indiferencia e inseguridad como si lo que dijeran no fuera importante y coherente; y la importancia de “no hacer a los demás lo que no quisiera que

me hicieran a mí”, al igual de que si quieren ser escuchados y que se les preste atención es primordial que yo hagan lo mismo con los demás. Se concluyó que si se aprende a escuchar activamente se van a cometer menos errores puesto que al prestar atención a lo que dice el interlocutor se logra entender el mensaje o las indicaciones que éste transmite.

## TALLER No.6

- **TEMA:** LA TOLERANCIA
- **OBJETIVO:** Promover en los y las integrantes del grupo de Formación de multiplicadores de convivencia y buen trato, la tolerancia y el buen trato en la resolución de conflictos para el mejoramiento de la convivencia.
- **MATERIALES:** Hojas, lápices, colores y vendas.
- **DURACIÓN:** 45 Min.
- **DINÁMICA:** “El avión sin piloto”

Los jugadores se dividen en parejas. Uno de ellos será el avión y el otro, el piloto.

Cada pareja se pondrá secretamente de acuerdo para establecer las palabras que sustituirá a las palabras "adelante", "atrás", "izquierda" y "derecha". (Ej.: Limón significará "adelante", zapato significará "atrás"...)

Los aviones llevan una misión de reconocimiento consistente en alcanzar un lugar desconocido para ellos que en su momento vendrá marcado por un pañuelo u otra señal.

Todos los "aviones" llevan los ojos vendados, y se colocan en la línea de salida. Los pilotos se colocan detrás de sus aviones. A una señal del director del juego, los aviones parten hacia el objetivo que en ese momento marcará el director, a la vista de los pilotos, los cuales dirigirán a sus aviones a distancia, con las palabras claves acordadas previamente por ellos.

Vence el primer avión que llega a la meta.

VARIANTE: El objetivo puede ser móvil, de manera que a cada dos minutos, por ejemplo, es cambiado de lugar, con lo cual el juego se complica.

➤ **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Cómo se sintieron?, ¿Se evidenció la tolerancia en la dinámica?, ¿De que manera?

➤ **ACTIVIDAD:** ¿cuando somos tolerantes?

Se organizan en subgrupos de a 4 miembros, e identificarán 10 elementos que fomenten la tolerancia y 5 elementos que imposibiliten la misma. Seguidamente se realizará con estos elementos una sopa de letras que después será intercambiada por los subgrupos para que las desarrollen.

Finalmente se hará una reflexión de los elementos escogidos por cada subgrupo.

➤ **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Cómo se sintieron?, ¿Por qué es importante fomentar la tolerancia?

➤ **CONSULTEMOS:** Es importante fomentar el respeto a los derechos de todas las personas que nos rodean, entendiendo que cada individuo es particular puesto que piensa y siente diferente; por tanto, es fundamental aceptar y respetar los diferentes puntos de vista y comportamientos del otro, ya que la tolerancia es un pilar fundamental para la consolidación de unas adecuadas relaciones interpersonales.

➤ **COMPROMISOS:** Se establecerán de acuerdo a la temática planteada.

➤ **EVALUACIÓN:** ¿Qué aprendieron?, ¿Para ustedes que significa la tolerancia?, ¿Cómo la pueden aplicar a sus vidas?

➤ **OBSERVACIONES:** En este encuentro se dio la presencia de cuatro niños que no habían participado anteriormente del proceso, quienes fueron invitados por dos niños pertenecientes al grupo. Desde el comienzo se mostraron distraídos manifestando mayor interés por jugar fútbol, se les aclaró que primero se realizaba la actividad formativa y después se daba un espacio para que jugarán. Al momento de la dinámica del “avión sin piloto” los seis niños anteriormente mencionados asumieron actitudes desafiantes y agresivas mediante la burla y ridiculización de otros compañeros. Lo que

no permitió un óptimo desarrollo de la dinámica, puesto que a demás de dar muestras de irrespeto y agresión empezaban a motivar a los demás participantes a jugar futbol y dejar a un lado la actividad; frente a esta situación se procedió a hablar con ellos y hacerles saber que si no podían interactuar con el grupo y participar de las actividades con respeto y disposición, acatando las normas que fueron asignadas por el mismo grupo, era mejor que no participaran del encuentro. Los cuatro niños que no eran miembros del grupo decidieron irse y los dos niños pertenecientes al grupo se quedaron en la actividad.

En el momento de la retroalimentación de la actividad la mayoría de niños y las niñas opto por el silencio frente al tema, esa poca o nula participación podría ser debido primero a la saturación que se había generado por la situación de burla y ridiculización que propiciaron algunos niños y falta de interés en el tema o temor e inseguridad al dar a conocer sus ideas.

Se retroalimenta el ejercicio de la tolerancia orientándolos en el manejo de emociones en especial la irritabilidad, analizando la importancia de controlar las emociones especialmente en momentos de tensión; además se invitó a los niños y las niñas a hacer un balance entre las veces que han tolerado alguna situación o persona, y las veces en que son ellos quienes han sido tolerados por otros. Se invita a los participantes a que pongan en práctica los aprendizajes del encuentro en los contextos donde interactúan (familia, escuela, amigos etc).

## **TALLER No.7**

- **TEMA:** LA RESPONSABILIDAD
- **OBJETIVO:** Destacar la importancia de la responsabilidad en los y las integrantes del grupo de Formación de multiplicadores de convivencia y

buen trato, con el fin de que reconozcan la importancia y consecuencias de sus acciones.

- **MATERIALES:** Hojas, lápices.
- **DURACIÓN:** 45 Min.
- **DINÁMICA:** “Papa caliente”
- **RETROALIMENTACIÓN:** Se realizará simultáneamente en la dinámica.
- **ACTIVIDAD:** El grupo se dividirá en dos subgrupos, uno se encargara de presentar un dramatizado donde represente situaciones que evidencien la responsabilidad y el otro donde se evidencie la ausencia de la misma.

Seguidamente se hará la presentación de los dramas y al final se hará una reflexión sobre dichas situaciones.

- **RETROALIMENTACIÓN:** ¿Qué nivel ocupa la responsabilidad en nuestras vidas?, ¿Qué importancia tiene la responsabilidad frente a las acciones q llevamos a cabo en nuestras vidas?

- **CONSULTEMOS:**

El ser responsables es:

-Hacer las cosas bien, no buscando razones para demostrar que no se puede hacer.

-Comprender que la vida no es algo que se nos da de hecho, sino que tenemos que producir las oportunidades para alcanzar el éxito.

-Trazarse un plan y lograr los objetivos deseados a pesar de todas las circunstancias.

-Saber decir “me equivoque” y proponerse no cometer el mismo error.

-Ejercer nuestra libertad y ser responsables de cada una de nuestras acciones.

- **COMPROMISOS:** Se harán de acuerdo a las necesidades de cada participante teniendo como enfoque la responsabilidad con nuestras vidas.

- **EVALUACIÓN:** ¿Cómo les pareció el tema?, ¿Qué importancia tiene la responsabilidad en nuestras acciones diarias?

- **OBSERVACIONES:** definen la responsabilidad como cumplir con las cosas que se les encomienda, consideran que las responsabilidades que tienen

en sus casas son: dormir, estudiar y colaborar en los oficios; en el colegio refieren como deberes sacar buenas notas y portasen bien, en cuanto al proyecto consideran como responsabilidades portasen bien y llegar temprano a los encuentros. Sin embargo, cuando se les pregunta más directamente por la forma como asumen tales responsabilidades muestran poco interés y compromiso frente al cumplimiento de sus deberes expresando que si los realizan es porque se sienten obligados a hacerlo por temor al castigo de los padres, no porque encuentren una razón con sentido que los motive a cumplir con las labores asignadas. Se les enfocó en la importancia de ser responsables en el cumplimiento de los deberes diarios para adquirir disciplina frente a los compromisos que se les asignen en la vida diaria y en la toma de decisiones correctas que direccionen la construcción de un proyecto de vida que les permita actuar en la vida de manera más eficaz.

### **Finalmente se realizó una actividad de cierre:**

➤ **ACTIVIDAD:** Mi Diploma – Mis méritos

Se realiza el cierre del proceso formativo y metodológico con los niños y las niñas en Formación como multiplicadores de convivencia y Buen trato, mediante la entrega de un diploma con sus respectivos méritos durante el desarrollo del proceso.

### **6.2. ANALISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN**

Al realizarse el Diagnostico de la situación presentada evidentemente se encontró que los niños y las niñas vinculados al proyecto de Formación de multiplicadores de convivencia y buen trato, por los profesores y la Coordinación del plantel educativo, presentaban conductas de indisciplina y comportamientos inadecuados. Dentro de las principales causas de esas conductas se encontró una baja autoestima que lleva a que los y las estudiantes asuman comportamientos y actitudes agresivas consigo mismo y con los demás, al punto de desconocer e irrespetar al otro; además de la inadecuada etiqueta y trato señalatorio que algunos docentes hacen a sus alumnos y la desmotivación por conflictos y disfuncionalidades familiares.

Los niños y las niñas participaron de las diferentes actividades grupales aprovechando dichos espacios de encuentro, reflexión y recreación como posibilidades de participar en espacios distintos al colegio y la familia, y como oportunidad de construcción de aprendizajes de habilidades sociales para la vida. Sin embargo, en un comienzo se mostraron distraídos manifestando desinterés por el tema de la convivencia y el buen trato, pues no se veían conscientes de la importancia de tener claro conocimiento de la temática abordada, para un adecuado proceso de interacción con el otro.

Como se mencionó anteriormente, la intervención específicamente se focalizó en los y las estudiantes que presentaron comportamientos agresivos en la institución, mediante la participación y ejecución del proyecto algunos de éstos estudiantes manifestaban aceptación y respuesta positiva frente al proceso, sin embargo, otros solo estaban en el proyecto viéndolo como una forma de eludir sus responsabilidades académicas y labores asignadas en sus hogares, además si se tiene en cuenta que estos chicos se encuentran en la etapa de la adolescencia, donde suelen ser agresivos, pues consideran que el ataque puede ser una forma de defensa y una manera de disimular la inseguridad frente a la imagen que los demás hacen de ellos.

Por lo anterior, suelen desobedecer, hablar fuerte, empujarse, decir groserías o hacer mofa de cualquier acción o comentario entre ellos o de sus docentes; y más aún cuando están en grupo tienden a adoptar actitudes de los compañeros, lo cual dificultó el trabajo puesto que se evidenció en algunos la falta de interés y compromiso personal en el desarrollo de las actividades.

Con gran dificultad los niños y las niñas logran reconocer el acatamiento de las normas, puesto que en las actividades se presenta con frecuencia el incumplimiento de las mismas, lo cual da muestra de un débil establecimiento de la norma en el hogar por parte de los adultos y cuidadores.

El marco teórico sobre el cual sustenta la intervención práctica realizada en la institución educativa, esta fundamentada en los derechos de los niños y específicamente en el derecho a la participación; entendiendo que su participación debe no sólo ser respetada, sino también garantizada, permitiendo que los niños y las niñas participen de tal manera que pueden escucharse unos a otros y ser

escuchados, tomárseles en serio y cooperar juntos para resolver los problemas y situaciones en beneficios de todos. En un clima de respeto mutuo, los niños y las niñas son reconocidos como sujetos activos que pueden hacer grandes aportes.

Por otro lado, el constructivismo favoreció la intervención puesto que permite la participación activa de los niños y las niñas en el proceso, como personas con capacidades cognitivas, que en contacto e interacción con el medio externo donde se desenvuelven se logran potencializar.

De acuerdo a lo anterior, un aporte del enfoque constructivista en el presente proceso fue considerar a los niños y las niñas desde el desarrollo de sus potencialidades protagonistas del proceso educativo que viven, sin perder de vista que no solo están inmersos en un contexto familiar sino también social; siendo que son la familia y el colegio los espacios de interacción de mayor influencia en ellos y por tanto, es en esos espacios principalmente donde la comprensión de la realidad se va construyendo; puesto que a partir del ámbito familiar y educativo los niños y las niñas construyen significados y sentidos sobre la vida y cada una de las situaciones vividas.

Se llevaron a cabo actividades para orientar el manejo de emociones en especial la irritabilidad, analizando la importancia de aprender a controlar las emociones especialmente en momentos de tensión. Debido a las características delictivas y riesgosas del contexto socio geográfico y el maltrato en el ambiente familiar y social los niños y las niñas en su mayoría reaccionan de manera agresiva en momentos de tensión, como una respuesta aprendida de los adultos y pares, la cual es considerada por estos como parte de la cotidianidad.

Por otra parte, se empleó el fútbol y el juego como estrategia para promover la formación de valores a través de la interiorización generada por el reforzamiento en la práctica diaria del respeto a la diversidad, el respeto a las personas, a la tolerancia y el juego limpio y cooperativo como disfrute. Los niños y las niñas mostraron mayor aceptación y responsabilidad personal por cada una de sus acciones en un juego sano, divertido y sin muestras de agresión, a través de la auto regulación y regulación ejercida entre compañeros cuando se evidenciaba conductas inadecuadas; al punto de manifestar que el deporte hace parte de su cotidianidad para mantenerse en forma y disfrutar sanamente con sus compañeros. Por lo tanto, se trabajó el juego y el deporte como una buena práctica de auto cuidado que mejora la salud y evita enfermedades a demás de hábitos inadecuados.

Igualmente, a través de un juego organizado y dirigido los niños y las niñas aprendieron a llevarse bien con los demás, a compartir sus emociones y destrezas, donde los valores positivos adquirieron relevancia ya que se resaltó la primacía del reconocimiento y respeto por el otro y la tolerancia sobre el disfrute y logro de los intereses individuales; entendiendo que se juega para divertirse a través de un principio donde las personas son lo más importante del juego. Cada vez que se presentaba en el juego alguna agresión física, verbal o psicológica entre los participantes del proyecto, se paraba la actividad y ellos mismos eran quienes evaluaban ese comportamiento y encontraban una solución para seguir jugando. Lo cual generó que se apropiaran del proceso, encontrando el modo de solucionar la situación o conflicto y aprendiendo a controlar sus emociones.

**6.2.1. Sobre las actividades y ejercicios dirigidos al componente de la Autoestima en los niños y las niñas del Proyecto.** En la interacción entre los NNA del proyecto del instituto Club Unión se evidencia frecuentemente el uso de apodosos ofensivos y destructivos lo cual afecta la construcción positiva del auto esquema, ya que se realiza una debilidad que el niño presenta o tienen la

intencionalidad de ofender y ridiculizar; frente a esto se observa una resignación a la connotación destructiva o discriminatoria del apodo, pues es considerada común y de alguna manera aceptada por el grupo.

Con el objeto de promover el desarrollo adecuado en los niños y las niñas se establece el fortalecimiento de la visión positiva y adecuada de la autoestima, trabajando en el auto reconocimiento de su valor como seres humanos, han avanzado en el auto reconocimiento de sus habilidades sociales, capacidades y fortalezas; reconociendo éstas como punto de partida en el proceso de construcción de su proyecto de vida. Igualmente, se observó un avance en reconocimiento de aquellas cosas valiosas que han hecho en sus vidas, lo cual los hace sentir orgullosos.

El ejercicio permitió a los participantes identificar y relacionar las cosas que les gustan con las emociones y actitudes que asumen ante diferentes eventos de su vida personal y social; Además daban respuesta a los aspectos positivos y negativos que los identifica; mostrando con ello gran capacidad de análisis y conocimiento de sí mismos. Se les refuerza positivamente ese auto reconocimiento invitándolos a mejorar aspectos de sus vidas a nivel individual, familiar y social, a partir del balance de lo positivo y lo negativo que los caracteriza.

Reconocen su deseo de superación y proyección al afirmar que se caracterizan por el estudio puesto que quieren salir adelante en la vida. En cada uno de los ejercicios se les invito a los niños y las niñas a aprender a manejar sus emociones asertivamente adoptando conductas acorde al buen trato y una convivencia sana

**6.2.2. Sobre las actividades y ejercicios dirigidos al componente de la Asertividad en las relaciones Interpersonales en los niños y las niñas del proyecto.** Con ejercicios prácticos se oriento a los niños y las niñas en el reconocimiento de aspectos básicos en el proceso de comunicación consigo

mismo y con los demás como punto de partida en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y en el auto reconocimiento de las capacidades comunicativas con que se cuenta, los participantes identificaron la importancia de una adecuada comunicación para generar y mantener una inter relación positiva en todos los aspectos de la vida, especialmente en la familia y en el colegio. Además manifestaron que para ser entendido y entender, es necesario saber hablar y escuchar. De manera, que la asertiva en las relaciones interpersonales es una habilidad indispensable que propicia la convivencia y el buen trato en todo lugar.

En otro de los ejercicios donde se fomentó la importancia del buen trato para el establecimiento de unas relaciones interpersonales adecuadas, los niños y las niñas identificaron aquellas conductas (peleas y groserías) que no corresponden al buen trato y que son asumidas por ellos, sobretodo con sus grupos de pares; se les reforzó positivamente aquellas conductas que fueron reconocidas por los niños y las niñas como positivas (saludar, dar las gracias, pedir el favor), se les invitó a que las interiorizaran a través de la práctica, y de esta forma mejoren sus relaciones interpersonales.

A pesar de que algunos niños y las niñas se mostraban receptivos a las orientaciones y reconocían las dificultades frente a la interacción entre ellos, no se observa un cambio de actitud evidenciado en la persistencia de conductas inadecuadas como la agresividad, la burla y el uso de un lenguaje inapropiado, se les dificulta el cumplimiento de los acuerdos establecidos en relación al trato respetuoso con su grupo; aún se requiere fortalecimiento en esta área.

**6.2.3. Sobre las actividades y ejercicios dirigidos al componente de la resolución de conflictos en los niños y las niñas del proyecto.** La manera que los NNA participantes del Instituto club unión tienen de resolver conflictos es a través de la hostilidad y la agresividad, esto sumado a malas interpretaciones y

transmisión de mensajes descalificativos y destructivos como alternativa generalizada en el contexto social y geográfico.

Disminución notoria de la agresividad hacia sus compañeros y han mejorado la relación con sus figuras de autoridad (cuidadores y profesores). Además se evidencia un mejoramiento de las relaciones interpersonales entre ellos y sus pares.

Se han logrado algunos avances con los niños y las niñas en relación al reconocimiento y manejo de emociones tales como: la frustración, la rabia, la rebeldía; lo cual ha permitido la auto reflexión frente a las situaciones que le colocan en riesgo y en dificultad con las personas que hacen parte de sus entornos inmediatos, mejorando el manejo del lenguaje y la interacción con sus grupos de pares y demás personas.

Conjuntamente con los participantes del proyecto se plantearon diferentes alternativas de resolución de conflictos a través del análisis y reflexión de situaciones conflictivas narradas por ellos mismos, donde reconocieron la importancia del auto control y adecuado manejo de las emociones como respuesta positiva frente al conflicto. Se reforzó positivamente la disposición para asumir actitudes de buen trato y capacidad de escucha ante el conflicto. Son conscientes de la importancia de visualizar alternativas para abordar el conflicto, diferentes a la agresión y las peleas; puesto que hacen parte de la cotidianidad, lo importante es saber como reaccionar y no caer en el error de muchos, que adoptan medidas agresivas o evasivas.

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación de la práctica como tal fue orientada al análisis de los procesos formativos y de participación, fue un proceso continuo y eficiente respecto a la reflexión de logros, avances y limitaciones del trabajo realizado, y de acuerdo a estas últimas se llevaron a cabo planes de contingencia, donde de una u otra forma se buscaron estrategias para la ejecución del proceso.

La metodología manejada posibilitó el óptimo desarrollo de la práctica de Trabajo Social, puesto que propuso elementos para pensar y desarrollar acciones de manera didáctica y participativa, mediante actividades formativas y lúdicas que resultaron muy atractivas para los niños y las niñas, al igual que viabilizó el adecuado análisis y reforzamiento de los comportamientos positivos necesarios para entablar unas adecuadas relaciones interpersonales. A pesar de que la mayoría mostró interés por la participación activa en el proceso y la interiorización de las pautas adecuadas para interactuar con el otro, algunos no mostraron mayor interés limitando así la orientación.

En general, los objetivos trazados se llevaron a cabo, no obstante como se mencionó anteriormente se presentaron algunas limitaciones en lo que respecta a la actitud de algunos niños y las niñas del proyecto, pues se mostraron reacios frente a la orientación ofrecida, sin embargo, en su gran mayoría se logró establecer compromisos y cambios de actitud, afectando de manera positiva la manera en que los niños y las niñas interactúan entre sí.

## **7.1 ASPECTOS INSTITUCIONALES**

La Corporación CRESER continuamente asesoró y acompañó a la estudiante en práctica en el proceso de intervención, se tuvo acceso a recursos históricos de la institución necesarios para sustentar el referente teórico y el desarrollo de la intervención, además facilitó el acceso de la misma al Instituto Club Unión donde lleva a cabo más específicamente la intervención.

La Institución cuenta con unos directivos y profesores colaboradores que fueron quienes apoyaron el proceso de la vinculación con los niños y las niñas beneficiarios del proyecto de la Corporación CRESER, además como ya se mencionó la practicante contó con la asesoría y acompañamiento del Trabajador Social de la Corporación.

Por otro lado, es fundamental hacer mención del apoyo que brindó la institución educativa respecto a la vinculación con los estudiantes del colegio y con el préstamo de la infraestructura para la ejecución de las actividades del proyecto. Por otra parte, tanto la Corporación CRESER como la Institución Educativa Club Unión atribuyeron autonomía a la estudiante de Trabajo Social para el desarrollo de la intervención.

La intervención de la practicante de Trabajo Social en la Institución fue dirigida a un grupo de estudiantes escogidos por los profesores y la coordinación, por presentar conductas inadecuadas tales como: indisciplina e irrespeto hacia docentes y compañeros, poco manejo de tolerancia con sus compañeros de clase y bajo rendimiento académico.

La estudiante en práctica fue reconocida como facilitadora y colaboradora además de transmitir empatía, confianza y carisma al momento de relacionarse con los estudiantes facilitó el acercamiento, y aceptación de la misma.

## **7.2 ASPECTOS PERSONALES**

Crecimiento y enriquecimiento a nivel personal y profesional en el manejo de grupos y establecimiento de estrategias adecuadas para llevar a cabo la intervención acorde con la población. Se realizaron sesiones educativas-talleres reflexivos tanto con los integrantes del grupo “líderes en construcción” como con algunos grados que los profesores creían necesarios intervenir, con tales grupos se trabajaron temáticas dinámicas y oportunas ofreciendo a los estudiantes formación. Se comprendió y analizó la regulación de los conflictos entre adolescentes, a fin de intervenir acertadamente en la orientación de tales problemáticas.

El acompañamiento y asesoría de la Profesora supervisora de práctica y el Trabajador Social de la Corporación CRESEER durante el proceso de intervención, fue fundamental en la medida que aportó conocimiento, apoyo y confiabilidad a la estudiante en práctica en cada una de las actividades desarrolladas en el proceso.

## **7.3 LIMITACIONES:**

El Instituto Club Unión ubicado en la zona norte de Bucaramanga, en el Barrio San Rafael, en un estrato 1 y 2; tiene algunas limitaciones tales como: escaso presupuesto y atención que el gobierno le presta a la Institución, puesto que actualmente el colegio no cuenta con la totalidad de los profesionales, ni espacios necesarios como lo son la enfermería y psicología; En consecuencia no se pudo realizar un amplio trabajo interdisciplinario.

Los estudiantes no tienen amplia claridad de la profesión por tanto, al momento de dirigirse a la practicante no diferenciaban entre psicóloga, profesora y trabajadora social.

Una de las dificultades que se presentó fue la inasistencia de algunos niños y niñas del proyecto que fueron vinculados a éste como medida de control y castigo de los padres, quienes manipulaban a sus hijos e hijas utilizando este espacio como premio o castigo, ya que si los niños y las niñas se comportaban inadecuadamente o perdían materias no les permitían asistir; tal situación evidenció en los padres la falta de reconocimiento del proyecto como un proceso formativo enriquecedor para sus hijos.

Aunque se socializó y se trabajó en torno a la participación como elemento fundamental para el fomento de una convivencia pacífica y buen trato entre los niños y las niñas de la Institución Educativa, no se cumplió a totalidad con su formación como multiplicadores del proceso, porque faltó establecer y proporcionar bases sólidas y teóricas en liderazgo; además faltó fortalecer y darle una mayor continuidad a la participación de los niños y las niñas en el buzón del afecto, puesto que el tiempo fue un restrictivo para alcanzar dicho objetivo.

## 8. ROL DE LA TRABAJADORA SOCIAL

- La acción que desarrolló la profesional en formación de Trabajo Social en esta experiencia de acuerdo a su formación intelectual y ético-moral, en primera medida se evidencio como facilitadora del proceso educativo de los niños y las niñas de la institución; promoviendo el desarrollo individual y grupal de los y las estudiantes. En segunda medida, La estudiante en práctica se convirtió en mediadora en situaciones donde estuvo presente el conflicto; tendiendo puentes de diálogo, mediación y concertación, donde cada una de las partes fue escuchada, posibilitando de tal forma un ambiente de confianza y credibilidad frente a los niños y las niñas.

De esta manera, facilitó procesos donde los niños y las niñas pudieran desarrollar sus capacidades y potencialidades; y así aportarán a la resolución de sus problemas o conflictos individuales, sociales y/o colectivos, a partir del conocimiento e interpretación de la realidad social en la que se encuentren inmersos.

La intervención se llevó a cabo por medio de dos tipos de abordaje:

- Orientación Individual: A partir de espacios de atención psicosocial brindada a los niños y las niñas para que pudieran descubrir sus capacidades, desarrollando nuevas habilidades para que puedan interactuar de una forma adecuada donde prime el respeto y la tolerancia.
- Intervención grupal: Se dio a partir de los talleres, actividades y juegos realizados con los niños y las niñas desde un trabajo interdisciplinario se propuso capacitar y formar a éstos en convivencia y buen trato al momento de interactuar con el otro. En este sentido, desde una intervención preventiva-

promocional a través de un proceso educativo, se intentó dar respuestas y brindar elementos donde los niños y las niñas se regularán a si mismos y a los demás al presentarse una situación de agresividad; reconociéndose a si mismos y a los otros como sujetos prevalentes de derechos.

## 9. CONCLUSIONES

El problema de la agresividad en la interacción de los niños y las niñas del Instituto club Unión se presta mejor a un análisis ecológico y comunitario que ha un análisis individual, teniendo como partida de intervención una visión sistémica de los diferentes aspectos de la vida de los niños y las niñas como la familia, el colegio y la misma cultura y contexto donde habitan, ya que el desarrollo de éstos no se genera aislados del mundo, sino por el contrario su desarrollo sucede en un contexto de influencias tanto directas como indirectas, por eso, es fundamental reconocer las conexiones entre los resultados de los niños y las niñas y los ambientes donde se desarrollan.

Mejorar la convivencia significa afrontar un reto globalizador en todos los microsistemas de inter relación que afectan a los niños y las niñas la familia, la escuela y el contexto social en general. Por consiguiente es fundamental llevar a cabo propuestas desde el ámbito familiar, ya que es donde los niños y las niñas inicialmente y con mayor frecuencia interiorizan formas de ver y sentir el mundo, y el colegio, pues es donde los niños y las niñas pasan gran parte del tiempo interactuando con sus compañeros y docentes; se generan continuos puentes de intercambio de información, comunicación, acomodación y confianza mutua entre el entorno principal, en el cual los niños y las niñas desarrollan sus vidas.

Los niños y las niñas serán los próximos ciudadanos que elegirán y regirán el país, pueden convertirse en prominentes constructores y promotores de democracia y paz, o por el contrario en una carga para la sociedad; dependiendo del interés y atención que el gobierno, la sociedad y la familia tengan para desarrollar y

fortalecer en ellos su potencial humano percibiéndolos como sujetos activos en su proceso de formación. Por lo tanto, es fundamental centrar la educación en espacios de reflexión que fomenten en los niños y las niñas las aptitudes necesarias para su desarrollo personal y social, y el fortalecimiento de las habilidades sociales propiciando en ellos la capacidad de ser parte de cambios y transformaciones que deben comenzar desde la forma como son percibidos por el estado y a sociedad, de forma tal que su opinión sea tenida en cuenta y que todos sus espacios de socialización direccionen sus relaciones interpersonales hacia el respeto de los derechos tanto propios como ajenos; constituyéndose así en un parámetro dentro de sus relaciones sociales.

Los espacios reflexivos y lúdicos con los niños y las niñas del proyecto permitieron mayor interiorización de elementos fundamentales en el proceso de interacción entre ellos, puesto que en algunas actividades se presentaron conflictos por manifestaciones de agresividad entre dos o tres compañeros y fueron los mismos niños y las niñas del grupo quienes promovieron la regulación como mecanismo de control, facilitaron un trabajo en conjunto, identificando salidas pacíficas al conflicto y los consensos y acuerdos frente a dichas situaciones.

Para garantizar una adecuada convivencia entre los niños y las niñas es inevitable el establecimiento claro de unas normas, afirmadas en el respeto, que como conjunto de principios definan determinados tipos de comportamientos en situaciones específicas. Entendiendo la necesidad de promover los niños y las niñas como sujetos activos y críticos frente a dichas situaciones, siendo que sean ellos mismos quienes elaboren sus normas, posibilitando trabajar la aceptación y asunción de las normas como propias, cuando se construyen de forma democrática y participativa.

## 10. RECOMENDACIONES

- **Escuela de Trabajo Social**
  - Identificar el perfil de los próximas/próximos estudiantes de práctica, para lo cual se requiere personas con habilidades para el trabajo y manejo de grupos.
  - Es importante mantener y fortalecer este campo de práctica como una oportunidad de enriquecimiento y satisfacción a nivel profesional, personal y social para los futuros estudiantes de práctica, puesto que ofrece autonomía y acompañamiento en los procesos; además se reconoce gran disposición para orientar y ofrecer herramientas para un mejor desempeño en la intervención.
  
- **Institución CreSer respecto al escenario de intervención**
  - A partir del trabajo realizado se considera de gran importancia dar continuidad a la propuesta elaborada en la práctica teniendo en cuenta para una siguiente intervención un acercamiento familiar más permanente para implementar la articulación de estrategias de atención individual y familiar encaminadas a fortalecer la vinculación afectiva de los niños y las niñas con sus figuras de autoridad, generando espacios de reflexión y socialización familiar que posibiliten unas relaciones familiares basadas en el amor, el respeto, la unión, el diálogo y la comprensión.
  - Es importante dar continuidad a los procesos de fortalecimiento de habilidades sociales en los niños y las niñas que les permitan seguir mejorando en el establecimiento de relaciones inter personales.

- Pensando en la continuidad y participación oportuna de los niños y las niñas vinculados al proyecto como elementos indispensables para llevar a cabo un proceso de intervención, se hace necesario construir acuerdos y compromisos con los niños y las niñas y sus familias donde se tenga en cuenta la asistencia y participación gustosa de los mismos en las actividades acordadas en el proyecto.
- Continuar afianzando en los niños y las niñas del Instituto Club unión vinculados al programa de la Corporación CreSer, las habilidades sociales que favorezcan la comunicación asertiva y el mejoramiento de las relaciones interpersonales con sus compañeros, grupos de pares y los adultos. Así mismo seguir promoviendo en los niños y las niñas el cumplimiento de la norma como aspecto importante del orden en todos los aspectos de la vida cotidiana y la implicación que tiene en la interacción con los demás cuando son incumplidas.

## **11. PROPUESTA: LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA EN FAMILIA, DONDE PADRES E HIJOS CONSTRUYAN CONJUNTAMENTE LA IMPORTANCIA DE INTERACTUAR MEDIANTE EL RESPETO Y EL BUEN TRATO.**

### **11.1. OBJETIVO GENERAL**

Diseñar e implementar una Escuela en familia mediante acciones formativas y reflexivas dirigidas a padres e hijos como sujetos activos de la misma, para reforzar una interacción de convivencia y buen trato en los niños y las niñas.

#### **11.1.1. Objetivos específicos**

- Estructurar un proceso de seguimiento a las familias participantes orientado al fortalecimiento de los factores protectores y el manejo de los factores de riesgos presentados, a través de visitas domiciliarias a padres e hijos.
- Promover la integración y participación entre padres e hijos mediante actividades lúdicas y recreativas.
- Construir conjuntamente con las familias herramientas que le permitan a las mismas reconocer y considerar nuevas alternativas para mejorar sus relaciones familiares, mediante las sesiones educativas.
- Abordar a las familias integralmente mediante una Intervención interdisciplinaria (Trabajo Social, Psicología y pedagogía), de acuerdo a los casos que requieran este tipo de atención.

## 11.2. JUSTIFICACIÓN

El aumento progresivo de violencia por no dejar agresión sin respuesta, por responder a cada agresión y por no tolerar, no callar ni aguantar; hace reflexionar sobre el problema que poco a poco esta cobrando mas fuerza afectando a la sociedad y que tiene su quiebre principal desde lo más esencial: la familia.

La familia es y ha sido la institución fundamental para el desarrollo integral de las personas y la sociedad. De esta manera, para fomentar en los niños y las niñas la interacción con el otro mediante actitudes y comportamientos dirigidos hacia el buen trato y el respeto de los derechos humanos, se requiere tener una mirada más amplia y enriquecedora en lo referente a dicho grupo humano. La familia se identifica como el grupo primario responsable de brindar herramientas, condiciones y recursos para que el individuo se desenvuelva en la sociedad bajo los principios del respeto, reconocimiento y convivencia.

Para potencializar y reforzar en la infancia relaciones de convivencia y buen trato, es fundamental la identificación y análisis de una variedad muy amplia de factores influyentes en una situación determinada. Factores individuales de madres, padres, hijas e hijos ya sean internos o externos que protegen, así como aquellos que amenazan o dañan y que interactúan con los sistemas familiares extensos, con los recursos de las redes sociales y, los contextos comunitarios y sociales más amplios.

Es importante destacar que el desarrollo infantil entonces, no sucede en aislamiento, sino en un contexto de influencias tanto directas como indirectas, por eso, es de vital valor llevar a cabo una intervención integral dirigida a la familia como tal, para reconocer las conexiones entre los resultados del niño y la niña y los ambientes donde se desarrollan. Sobre todo la familia, puesto que allí es

donde el individuo inicia su proceso de desarrollo y a partir de sus interacciones con ella, construye su percepción de mundo y la forma de relacionarse con él.

### **11.3. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

**11.3.1 La Familia primer espacio de socialización.** Cada familia es también coordinadora de normas, valores y sistemas sociales de representación, desde donde construye su mundo, sus modos de interacción, que le dan sentido y un modo de entender las funciones y roles vinculados.

Un papel fundamental de la familia también consiste en formar los sentimientos, brindar las herramientas necesarias para formar individuos en un proceso constante hacia su desarrollo integral, asume este papel enseñando y amando, esta acción educadora se extiende tanto a padres como a hijos.

De tal manera, los padres se ven enfrentados a asumir un papel activo en la educación y formación de sus hijos, con capacidad de administrar adecuadamente la norma, sin que ésta se convierta en una imposición de ellos, lo cual implica enseñar al niño en el adecuado ejercicio de su libertad para que sepa escoger entre lo mejor u óptimo y adquiera la capacidad de responder asertivamente ante las consecuencias de sus actos.

Por lo tanto se hace necesario adquirir y fortalecer pautas de crianza adecuadas, es decir, actos implicados en el proceso de formación de los hijos que signifiquen reconocimiento, respeto y el establecimiento de una comunicación clara y consistente con los hijos. De esta manera, por ejemplo, al castigarlos no se debe hacer con rabia, pues el niño y la niña debe sentir que su conducta inadecuada es corregida, que si bien no está correcto lo que hizo, él y ella siguen siendo importantes y valiosos para sus padres, llevándolos así a comprender que por amor a ellos, es que corrigen lo que han hecho mal.

Una visión un poco más optimista de algunos profesores nos indica que una estrategia para la solución del problema de la violencia en los colegios sería la integración efectiva de las familias al quehacer educativo, rompiendo las barreras tradicionales existentes entre el grupo de docentes y los padres de los alumnos.

### **11.3.2. La Familia desde la teoría de Sistemas.**

La familia como una institución compleja y estructurada se puede comprender como una totalidad de sus partes, es decir “es más que la suma de individuos aislados, es un todo organizado con características propias, capaces de actuar por si mismos hacia el exterior, y también de mantener hacia dentro una serie de normas y patrones de conducta que incluyen a todos sus miembros”<sup>65</sup>. Innegablemente la agresión en los niños y las niñas es una problemática social que resulta poco productiva y eficiente al trabajarla aisladamente, puesto que son muchos los factores que inciden en la imitación y replica de la violencia en la infancia. No se trata únicamente de estudiar y analizar el centro educativo como fuente principal de esta problemática, puesto que “La violencia en la escuela es un fenómeno multicausal, es decir, está generado no sólo por las características personales de los alumnos, sino también por la influencia del medio sociofamiliar y el ambiente del centro escolar”<sup>66</sup>.

Ludvig Von Bertalanffy introdujo la teoría general de sistemas a las ciencias sociales y a la psicología durante la década de 1960. Esto condujo a los terapeutas familiares a desarrollar la idea elemental de que la familia es una unidad interactiva afectada por generaciones pasadas y que opera sobre un conjunto de principios unificadores, los que incluyen las siguientes ideas:

---

<sup>65</sup> MARQUEZ, María Luisa y RODRIGO, María Jose. Aprender en la vida cotidiana. Visor, España: 2000; p. 48.

<sup>66</sup> <http://site.ebrary.com/lib/bibliouissp/Doc?id=10077056&ppg=21>, Ortega, Pedro; Mínguez, Ramón; Saura, Pilar. Conflicto en las aulas. España: Editorial Ariel, 2005. p 39.

**El todo es mayor que la suma de sus partes.** De esta forma un cuerpo humano es más que sus órganos y miembros. Similarmente, una familia u organización es más que una cantidad de miembros individuales agrupados. También depende de cómo están unidos y de cómo interactúan.

**Todos los elementos de un sistema son interdependientes.** Cambios en un elemento resultan en cambios en todo el resto<sup>67</sup>.

De esta manera, es como se percibe al individuo desde su singularidad, desde su diversidad en las relaciones con los demás y con el ambiente en el cual esta inmerso, ya que es un ser que está en continua inter relación con el sistema en su totalidad.

Por consiguiente, “Lo que está fuera de toda duda es que los modelos de conducta violenta que ofrecen los padres, los refuerzos que proporcionan a la conducta agresiva de sus hijos a través de la violencia con la que responden a sus conductas desagradables, facilitan el aprendizaje de conductas agresivas y llevan al niño, en algunas ocasiones, a la frustración y a la victimización”<sup>68</sup>.

Casi nunca éstos están asociados a un solo factor, más bien se deben a un conjunto de causas que los hacen posibles. Y si el origen es multicausal, las propuestas educativas también deben incidir en la multicausalidad de los mismos.

---

<sup>67</sup> International Systemic Constellations Association. Teoría de sistemas y terapia familiar. [En Línea]. 24 de Diciembre del 2008. [Consultado el 21 de julio del 2010]. Disponible en Internet: <http://www.isca-network.org/es/node/92>.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, p. 43.

## **11.4 METODOLOGÍA**

El trabajo individual implica el abordaje en las sesiones individuales con cada miembro del grupo familiar, las veces que éste lo requiera partiendo del mismo niño y/o niña perteneciente al grupo de “formadores y multiplicadores de convivencia y buen trato” o cualquiera de los integrantes de su familia desde donde se podrán conocer y trabajar factores de riesgo, las problemáticas y los comportamientos y actitudes presentadas en el medio educativo o en la familia.

A nivel familiar, el abordaje de cada núcleo familiar mediante trabajo sistémico y disciplinario junto con la psicóloga y el pedagogo, teniendo en cuenta la información previamente registrada en la línea de base de la estructura económica y familiar. La propuesta se llevaría a cabo en 10 sesiones educativas, y de acuerdo a las necesidades puntuales identificadas en las sesiones se propone un mínimo de dos atenciones mensuales.

## **11.5 DISEÑO METODOLÓGICO**

Se propone la realización de dos talleres por mes, para un total de 8 talleres en el semestre, dirigidos por un lado a los niños y las niñas y por otro lado, a sus padres de familia; y en las visitas domiciliarias se conversará conjuntamente sobre los temas vistos; entre los cuales se pretende tratar algunos de los siguientes temas:

1. Todos los niños y las niñas tenemos derechos y deberes.
2. El buen trato y el reconocimiento del otro en mi vida diaria.
3. Vivir en familia es compartir responsabilidades.
4. Acompáñame a descubrirme, a jugar y a crecer.
5. Corrígeme con amor: límites y normas.
6. Educación Sexual.
7. Relaciones interpersonales y comunicación familiar

## 8. Mecanismos para la resolución de conflictos.

Además, se llevarán a cabo encuentros entre padres e hijos para promover y fortalecer la integración y reconocimiento de los mismos, mediante actividades lúdicas y recreativas

La técnica de trabajo será articular la parte formativa con la lúdica donde prime la participación y opinión de los padres de familia, teniendo en cuenta sus inquietudes y sugerencias para la realización de las sesiones, las cuales tendrán una programación de dos horas cada una.

La escuela en familia consta de 3 componentes:

1. **Componente de Conocimiento e identificación familiar:** como punto de partida se llevará a cabo un registro de la situación socio económico de las familias mediante una línea de base, lo cual servirá de partida para conocer y abordar las problemáticas que abruman a cada familia, mediante el fortalecimiento de los factores protectores y el manejo adecuado de los factores de riesgo presentados.
1. **Componente de acercamiento y cohesión familiar:** promoviendo la integración y participación entre padres e hijos, mediante el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas que favorezcan el reconocimiento y disfrute en familia.
2. **Componente individual:** Se trabajarán por separado estrategias y alternativas para el manejo del conflicto y el establecimiento de comunicación asertiva en la familia, por un lado se trabajará con los hijos y por otro lado, con sus padres.

## BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Cilia. Dimensión humano afectiva. (Vía Internet). <http://propedeutico.yarumal.org/dimensiones>

ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y práctica de la animación socio-cultural. Buenos Aires: Editorial Lumen/Hvmanitas, 1997.

BEGRICH, Aljoscha. Teología y Cultura: El encuentro con el otro según la ética de Levinas.[En Línea]. Año 4, vol 7. Alemania: s.n. Agosto del 2007 [Consultado el 20 de julio del 2010]. Disponible en Internet: [http://www.teologos.com.ar/arch\\_rev/vol\\_7/aljoscha\\_begrich\\_levinas.pdf](http://www.teologos.com.ar/arch_rev/vol_7/aljoscha_begrich_levinas.pdf).

BOLIVIA. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA. Diseño curricular de educación inicial. (Vía Internet). [http://www.oei.es/linea3/Educacion\\_Inicial\\_Bolivia.pdf](http://www.oei.es/linea3/Educacion_Inicial_Bolivia.pdf)

CAMARGO, Abello Marina. [En Línea]. Violencia escolar y Violencia social. [Consultado el 1 de junio de 2010]. Universidad Pedagógica Nacional, digitalizado por Red Academica.

CERMIGNANI, Ernest. Bases neurológicas de la agresión. En: Psiquiatría y atención primaria. 3 ed. Barcelona: s.n., 2001.

CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Ley 1098 de 2006. [En Línea] Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Junio 2008). (Vía Internet).[http://www.icbf.gov.co/Ley\\_infancia/documentos/97835-CODIGO%20DE%20LA%20INFANCIALey](http://www.icbf.gov.co/Ley_infancia/documentos/97835-CODIGO%20DE%20LA%20INFANCIALey)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Presidencia de la República. Edición actualizada. Santa Fe de Bogotá: ORION EDITORES Ltda., 1998.

CORPORACIÓN CRESEER. (Vía Internet). <http://www.corporacióncreser.org>.

CORSI, Jorge. Violencia Familiar, una mirada Interdisciplinaria sobre un grave problema social. Paidós Buenos Aires. P.17

CYRULNIK, Boris. La resiliencia: Des victimizar la victima. Colección clínica psicológica

ESTRATEGIAS DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS POR LA INFANCIA. (Vía Internet). <http://www.procuraduria.gov.co>

FORO VIRTUAL DE EDUCACIÓN. Vicaría episcopal del arzobispo de Buenos Aires. (Vía Internet). [http://www.educared.org.ar/vicaria/links\\_internos/index](http://www.educared.org.ar/vicaria/links_internos/index)

HIDALGO, Carmen G. y ABARCA, Nureya. Comunicación Interpersonal: programa de entrenamiento en habilidades sociales. 3 ed. Chile : Alfaomega, 1999.

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO DIRECTIVO. [En Línea]. Acoso Escolar-Bullying. [Consultado el 2 de junio de 2010]. Disponible en Internet: [http://www.acosoescolar.info/padres/quees\\_maltrato\\_entre\\_iguales.htm](http://www.acosoescolar.info/padres/quees_maltrato_entre_iguales.htm)

IMBERTI, Julieta; CARDOSO, Nelsón; CHEMAN, Silvia et al. Violencia y Escuela: miradas y propuestas concretas. Buenos aires: Paidós, 2001.

JÍMENEZ, Carlos Alberto. Nueva pedagogía, lúdica y competencias. Delfín ,2003. .

La Resiliencia. (Junio 2008). (Vía Internet). <http://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia>

LYNN LOTT, Jane. Disciplina con Amor en el aula: como pueden los niños adquirir control, autoestima y habilidades para solucionar problemas. 2 ed. Santa Fe de Bogotá : Planeta, 2000.

MATURANA, Humberto. El sentido de lo Humano. Santiago de Chile: Dolmen, 1996.

MENÉNDEZ, Benavente Isabel. El Acoso escolar.[En Línea]. España: artículo 3 de agosto de 2006. [Consultado el 25 de mayo de 2010]. Disponible en Internet: <http://www.psicopedagogia.com/bullying/acosoescolar>

MOCKUS, Antanas et al. Educación para la Paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio, 1999.

NARANJO RODRÍGUEZ, Jaime. Educación de calidad : Bogotá positiva, para vivir mejor. En: Educación y cultura- Fecode. Revista No. 79 (jul., 2008).

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. OPS.

ORTEGA RUIZ, Rosario. Educar la Convivencia para prevenir la violencia. Machado libros S.A, 2000. Madrid.

PÉREZ SERRANO, G. (1999) Educación para la ciudadanía. Exigencias de la sociedad civil. Revista Española de Pedagogía, 57(213), 245-278.

PRIETO QUEZADA, María Teresa; CARRILLO NAVARRO, José Claudio; JIMÉNEZ MORA, José. La violencia escolar: un estudio en el nivel medio superior. Red Revista Mexicana de Investigación Educativa, [En Línea]. 2006. Disponible en Internet: <http://site.ebrary.com/lib/bibliouissp/Doc?id=10123407&ppg=6>. ISSN 1048-6542.

RODRIGO, María José y ARNAY, José. Compiladores. La Construcción del conocimiento escolar. España, 1997.

SAAVEDRA G., Eugenio; VILLALTA P., Marco; MUÑOZ Q., María Teresa. Violencia escolar: la mirada de los docentes [En Línea]. Chile: Red Límite, 2009. p 4. Disponible en Internet: <http://site.ebrary.com/lib/bibliouissp/Doc?id=10293159&ppg=4>.

SIMON, Pierre y ALBERT, Lucien. Las Relaciones Interpersonales: ejercicios prácticos y fundamentos teóricos. Barcelona: Herder, 1979.

TUVILLA RAYO, José. Educación en derechos humanos : una perspectiva global. Barcelona : Arial, 2000.

UNICEF. Comprender la Convención sobre los derechos del niño. ( Junio 2008). (Vía Internet). <http://www.unicef.org/spanish/index.php>.

VIEIRA, Helena. La Comunicación en el aula: relación profesor- alumno. Madrid: Narcea S.A., 2007.

## ANEXOS

### ANEXO A. FICHA DE ACTUALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_  
Cursa estudios actualmente: Si\_\_ No\_\_  
Qué grado Cursas? \_\_\_\_\_  
Lugar de Procedencia? \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Barrio: \_\_\_\_\_  
Tienes Seguro de Salud? Si\_\_ No:\_\_ ARS:\_\_ Sisben:\_\_ EPS:\_\_  
Vives con: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Quién es el Acudiente o responsable a cargo? \_\_\_\_\_  
Ocupación del Acudiente: \_\_\_\_\_

#### Aspectos Socioeconómicos

La Vivienda es:

Casa \_\_\_\_\_ Apartamento: \_\_\_\_\_ Habitación: \_\_\_\_\_  
Propia: \_\_ Arrendada: \_\_

La Cantidad de personas que vive en la vivienda es:

- De 2 a 4 personas \_\_\_\_\_
- De 5 a 7 personas \_\_\_\_\_
- De 8 a más... personas \_\_\_\_\_

## **ANEXO B. FORMATO PARA OBSERVACIÓN DEL PROCESO FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES DE CONVIVENCIA Y BUEN TRATO**

Tema:  
Objetivo:  
Fecha:  
Actividades:

### **ORGANIZACIÓN:**

- Cómo encontramos al grupo?
- Qué clima prevaleció durante la reunión?
- Qué atrajo la atención del grupo?

### **PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

- ¿Cómo se mantuvo el grupo frente al ejercicio?
- ¿Qué reglas en cuanto a decisiones surgieron?
- ¿En qué forma se logro el consenso?